

LA LABOR DEL PARLAMENTO

EL DESEADO, por Arribas

DEL MOMENTO POLÍTICO

La pena de muerte, el sufragio femenino y los socialistas

Los partidos burgueses de la Cámara están dando una sensación de desorientación verdaderamente grave. Tienen la República y los vemos en situación difícil para regirla y sostenerla. A veces dan la impresión de un desinterés y de una falta de emoción republicana que lleva al ánimo el más triste pesimismo.

En la sesión de anteyar, a su final, discutíase un problema grave, acaso el más grave que se le planteó para la consolidación de la República: el de abolir o no la pena de muerte en el ejército para en caso de guerra. Y en debate de tal gravedad, los diputados de los partidos burgueses estaban ausentes de la Cámara. Llegado el momento de la votación, el jefe del Gobierno, dándose cuenta de que la enmienda al dictamen de la Comisión aboliendo la pena de muerte para el ejército iba a triunfar, tuvo que pedir a la Cámara que antes de adoptar tal resolución oyese, por lo menos, al ministro de la Guerra, que estaba también ausente de la Cámara. Llegó el señor Azáña al Parlamento y pronunció un sincero e interesante discurso oponiéndose a que prosperara la enmienda. Se suspendió la votación para ayer, a primera hora, y tampoco se dieron cuenta los diputados de los partidos burgueses de la gravedad del problema. Y tuvo que ser la minoría socialista la que, advirtiendo la gravedad de las circunstancias, afrontó la responsabilidad, contrariando sus sentimientos y contradiciendo en parte el ideario socialista, de que fuese desechada la enmienda, temeraria en las presentes circunstancias.

Estamos en período revolucionario y hay que evitar que surja en el ejército de la República un estado de desmoralización que disminuya su eficiencia para la defensa de la República, que está cercada por infinidad de enemigos.

No sabemos aún la suerte que nos deparará la exaltación nacionalista catalana y vasca, ambas imbuidas de un aparente radicalismo verbalista, pero de sentido ideológico profundamente reaccionario. Existen en estas exaltaciones verdaderos peligros para la paz de la República y hay que hacerles frente. ¿Cómo? No hay otro medio que el de la fuerza, seria y serenamente organizada.

El ejército debe ser un servidor esclavo de la República, sometido a los poderes civiles constituidos. Este fué el sentido del voto socialista en la cuestión citada. La Cámara después, antirreglamentariamente, cometió un acto de evidente contradicción echando abajo el dictamen de la Comisión que abolió la pena de muerte totalmente en el fuero civil.

Nos hemos quedado casi solos los socialistas defendiendo este principio de humanización de la justicia. Solos, pero con el sentimiento del pueblo, que siente y piensa como nosotros. En nuestro

ánimo no entra el desaliento. Con esta determinación no se ha hecho más que aplazar la solución del problema, que tendrá que ventilarse cuando se discutan el Código civil y el de justicia militar. Allí tendremos los socialistas que volver a la carga en defensa de nuestro concepto humanitario de la justicia. Y abrigamos la esperanza de vencer.

Otra nota de espíritu reaccionario la dieron los partidos republicanos burgueses al votar la edad en que se adquiere el derecho al voto. La fijaba la Comisión en su primer dictamen en veintidós años. Obedeciendo no sabemos a qué sugerencias, modificó el dictamen elevando la edad para tener derecho al voto a veintitrés años. Defendió el primer dictamen, como voto particular, nuestro compañero Trifón Gómez, y en votación nominal fue desechado por tres votos de mayoría.

Hemos visto con profunda amargura cómo los profesores universitarios votaron contra la juventud. ¿Es éste el homenaje que le habían ofrecido cuando nos decían con voz tonante y solemne que era la juventud quien había hecho la revolución?

Terminada esta votación, se entabló un amplio debate sobre el voto de la mujer. Los partidos radicales, todos, se han mostrado aquí profundamente reaccionarios. Querían conceder el voto a la mujer, pero no en la Constitución, sino en la ley Electoral, para condicionarlo y hacerlo desaparecer si les era adverso. Temen que los curules y los frailes influyan decisivamente en la mujer y que por ello peligrara la República. ¿Y qué hicieron, entonces, con su labor anticlerical? La Cámara, en votación nominal, por una gran mayoría, proclamó el derecho de igualdad a este respecto para uno y otro sexo. Esto irritó y desconcertó extraordinariamente a los partidos burgueses. Esta es la muerte de la República, dicen. ¿Y tan poca fe tienen ustedes en sus ideas y en su trabajo de propaganda? Nosotros no vemos en el voto de la mujer ningún peligro para la República, y, sin embargo, se abre un campo nuevo a la ciudadanía.

La mujer, cuando actúe ciudadanamente, si nosotros sabemos prepararla, no votará influida por el cura o los frailes, sino por las necesidades económicas de la familia. Y lo que hace falta es que desde ahora mismo los socialistas, los jóvenes socialistas, las mujeres socialistas, nos dediquemos a explicarles el valor del voto, para educarlas en su ejercicio, planteándoles con toda claridad los problemas que pueden resolver ejercitando bien el sufragio. Está es la cuestión que hay que afrontar ahora. Si nosotros no nos disponemos a cumplir en este punto con nuestro deber, la reforma fracasará, porque los partidos burgueses están dominados por un pesimismo sombrío que los incapacita para la lucha.

EL VOTO DE MI MUJER

Debo confesarle, señorita Campoamor, que mi mujer no se ha emocionado mucho cuando le he descrito, con todo el patetismo posible, la calurosa defensa que de ella, de todas, hizo usted anoche en el Congreso. Mi mujer acogió la noticia de la concesión de derechos políticos que se le hacía con evidente frialdad. Mi mujer estima que el derecho a votar y el de ser elegida para cargos públicos no representa en su vida un acontecimiento demasiado honroso.

Con una ligereza inconsciente, de la que yo mismo me avergüenzo, mi mujer no me dejó terminar el relato del importante discurso que usted pronunciara ayer, señorita Campoamor, y que a mi llegó a conocerme en alguno de sus brillantes períodos. Ella tenía otra preocupación obsesiva. Ayer era final de mes y yo debía cumplir esos enojosos trámites de la contabilidad doméstica, que nosotros estimamos como la más cruda tragedia. Quedé absolutamente desvalijado, señorita Campoamor. Entonces, mi mujer, haciendo uso de unas matemáticas demasiado simpáticas, comenzó a situar diversos montones con mi dinero; plantaba las baterías para combatir al enemigo, y ella pudo comprobar que su fortaleza era escasa para arrancar la victoria a ese fantasma terrible de los treinta y un días del mes de octubre.

Un hombre que da todo su dinero puede permitirse el lujo de reclamar la atención de su mujer sobre un problema tan interesante como la igualdad de los sexos para ostentar los mismos derechos electorales. Fué inútil mi empeño, se-

ñorita Campoamor. Tengo el deber de declarar que no acerté a traducir su discurso en la sensibilidad de mi mujer, que se abstraigo completamente entre las cábales y las cifras de un presupuesto en el que había que llegar a la nivelación haciéndola un verdadero alarde de alquimia numérica.

—¿Por quién votará?—le pregunté.

Mi mujer había terminado su maravillosa labor de contabilidad, ajustando las cifras, en un heroico gesto, a todos los capítulos, prosa singular que yo no he sabido nunca comprender en toda su magnífica extensión. Allí estaba el dinero, ansioso ya de volar a su destino y preparado para escapar. Para el tendero, el panadero, el casero, el carbonero, la luz...

Un momento brillaron extraordinariamente sus ojos. Después miró con calma el dinero; pareció escupirlo, como a esos enemigos a los que se acaba de vencer tras un gran esfuerzo. Y dijo resueltamente: —Esos no los voto.

Hubo un rotundo puñetazo en la mesa, y el dinero pareció vacilar. Diríase que temblaba.

Cruz Gil

Luz García, de propaganda

Designada por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Andalucía y por las Obreras de la Agencia de Sevilla, saldrá hoy, en el expresito, para dicha capital la compañera Luz García, que realizará una intensa campaña de propaganda por aquella región durante el mes de octubre.

Designada por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Andalucía y por las Obreras de la Agencia de Sevilla, saldrá hoy, en el expresito, para dicha capital la compañera Luz García, que realizará una intensa campaña de propaganda por aquella región durante el mes de octubre.



—¿Qué sería de la revolución española sin mí!

Los sucesos de Palacios Rubios

Precedentes.

Los obreros de Palacios Rubios (Salamanca) estaban en huelga general desde el día 25 de este mes por no haber accedido los patronos a la concesión de las mejoras que aquellos habían solicitado. La víspera, es decir, el día 24 se presentó al gobernador civil de Salamanca y al delegado del Trabajo una Comisión obrera-patronal con el fin de llegar a un acuerdo.

No fué así; por lo que los obreros y patronos regresaron al pueblo. La huelga se planteó y seguía dentro de la mayor normalidad. Pero la guardia civil fué concentrada en Palacios Rubios. Las mejoras que los obreros pedían eran cuatro pesetas de jornal para el obrero palanquin, y establecían una escala de 5, 6 y 7 para los otros; pero luego rebajaron a 3,50 pesetas el jornal del obrero palanquin y estaban dispuestos a conceder otras rebajas proporcionales en los demás salarios.

Un mitin en Peñaranda.

Así las cosas, se dió un mitin de propaganda societaria en Peñaranda de Bracamonte el domingo último, al que asistieron varios obreros de Palacios Rubios, regresando éstos sobre las nueve de la noche. Mientras tanto, el presidente de la Sociedad de Palacios Rubios y otros habían resuelto la huelga, por cuya causa los recién llegados del mitin se llenaron de alegría. A alguien se le ocurrió la idea de exteriorizar el entusiasmo. Se formó rápidamente una manifestación de unas 150 personas, entre hombres, mujeres y niños, llevando como instrumentos musicales un cornetín y un tamboril. Su actitud fué del todo pacífica.

Lo inaudito.

Seguía la manifestación en medio de la mayor alegría, dando vivas de vez en cuando a la República, cuando al llegar a la calle de la Iglesia se encontraron con la guardia civil, la cual, sin que mediara palabra, sin que se oyera un grito injurioso para nadie, sin que se vulnerara ley alguna, disparó contra los manifestantes, cayendo dos de éstos muertos y otros cuatro heridos, muy graves. Todo el mundo corrió despavorido, en medio de una confusión indescriptible. Los muertos se llamaban Anastasio González, de cuarenta y cuatro años; deja viuda y ocho hijos; y Alejandro López, de cincuenta y tres años, y deja también viuda y seis hijos. Los heridos, todos gravísimos (uno de ellos ha muerto ya), son: Angel Pro, Pedro Rodero, Desiderio Sánchez y Saturnino Romero.

¿Quién es el jefe de la fuerza? El que mandaba la fuerza se llama Francisco Jiménez Cuesta. Es cabo de la guardia civil. La fuerza se reduce a dos parejas de a pie y otras dos de a caballo. Parece que los guardias repudiaban las ordenes del cabo. Tanto, que uno de ellos, al mostrarse retoso a disparar, fué conminado por el mencionado jefe con graves amenazas. Este, entregado por completo a los cañetes del pueblo, sobre todo al alcalde, los cuales le guardan las espaldas, está amargado desde la implantación de la República, a la que odia a muerte. Esta fué la causa de que se considerase como un régulo en aquella comarca. Por eso se jactaba diciendo que se pasaba al gobernador y al ministro por debajo de... las narices, y que cuando tuviera que actuar en cuestiones obreras desahitara todas las Sociedades. Tiene amargados a los obreros de Cantalapiedra, de cuyo puesto es jefe, y a los de aquellos contornos. Al presidente de la organización obrera de allí lo ha amenazado muchas veces de muerte. En Palacios Rubios se alojaba en una taberna al ocurrir los sucesos, y esto quizá lo explique en parte. En ella, resultaba ya la huelga, quiso obligar al presidente de la organización obrera a firmar un documento privado tendiente a modificar los acuerdos del arreglo en el sentido de rebajar el salario mínimo de 3,50 pesetas, que se había convenido, a lo que el presidente se negó indignado. Esto le exacerbo y predispuso a cometer los asesinatos. En fin, la jactancia, el reaccionarismo, el odio al actual régimen, la entrega a los ricos de la comarca, son las notas salientes de este odioso benemérito. Un ex compañero suyo, el epíteto más benévolo que le adjudica es el de «acémila».

En torno a los hechos.

Ya antes de la salvajada—si la criada del juez quiere decirlo—el fatídico cabo confió a aquella autoridad: «Esta noche visto de luto al pueblo». Esto dijo al juez municipal, mientras fumaba un cigarrillo con el alcalde, momentos antes del crimen. Y luego encendió con el fusil a un pobre hombre—cuyo nombre no me ha dado—que caminaba tranquilo llevando del ronzal una mula, y que retrocedió aterrado. Inmediatamente después de los disparos hechos por los guardias, éstos efectuaron un escrupuloso cacheo a los manifestantes huidos. No se les ocupó arma alguna; lo cual corrobora el pacifismo de la expansión. Pero aseguran que el cabo mandó a un subordinado que aguijeara al tricrónimo mientras él se infería un rasguño. Cuando hemos referido lo asegura el pueblo casi unánime, sin excluir el mismo cabo, cuya hermana profetizó: «¿Qué crimen han cometido?»

Pero aún hay más. A tanto llegó la vesania del cabo, que no permitía asistir a los heridos ni recoger a los muertos, sus propias víctimas. Un joven, cuando la multitud había ya huido, se abrazó a su padre muerto y tuvo que abandonarlo porque la guardia le amenazaba, si no lo hacía, con pegarle un tiro. Al día siguiente de los tristes sucesos, el lunes pasado, el cabo se paseaba por el pueblo, dolorido con un aire de matón triunfante, que provocaba indignación. El oficial primero del Ayuntamiento de Ayamonte, sobrino carnal del cabo, refirió lo que quiso de los hechos al alcalde interino—pues el titular se había ausentado con anticipación, sabiendo, sin duda, lo que iba a ocurrir. El oficial comunicó también de qué le convino al gobernador, y fué gozoso ratificar eso mismo el alcalde. Las referencias oficiales, por lo tanto, que han dado los periódicos son completamente falsas, como dadas por un pariente del esbirro trágico.

Se acerca la semana de la revolución española, y es preciso que la sensibilidad del país no sufra histéricismos femeniles.

A estas alturas tenemos que afrontar un problema, el religioso, que ya ha sido resuelto con eminente sentido cívico por todos los países del planeta.

Hay que destruir a la Iglesia romana, creadora de nuestra leyenda negra, y que ha incorporado a nuestra historia el estigma de una tradición de fanatismo, intransigencia y barbarie. La cultura española, así como la potencialidad del país, se han resentido mortalmente del nefasto predominio eclesiástico.

Hijas de nuestra raza son las naciones que allende el Atlántico han limitado el número de sacerdotes a uno por cada cincuenta mil habitantes. Sólo con medidas así puede lograrse la preponderancia plena del Poder civil en una democracia moderna. Desde Campomanes y Mendizábal es posible la invocación de numerosos precedentes reveladores de que el sentido cívico jamás ha estado ausente del alma hispánica.

La República de 1931 tiene que superar todas las experiencias históricas realizadas para emancipar la conciencia del país. La disolución de las Ordenes religiosas con la consiguiente nacionalización de sus bienes, y la separación del Estado y la Iglesia, con la supresión fulminante y absoluta del presupuesto eclesiástico, son aspiraciones elementales de la democracia que las Constituyentes han de llevar a cabo, conforme al mandato expreso y terminante recibido del pueblo.

La indignación en Salamanca.

La cólera que en el elemento obrero produjo el crimen múltiple de Palacios Rubios fué extraordinaria y determinó la huelga general en toda la provincia. El gobernador, en vez de encarcelar a los responsables, encarceló a los que él supuso miembros del Comité de huelga, no dando ni una en el clavo. La infinidad ineptitud del señor Elorza, ex gobernador de Girandada, de donde salió por eso mismo; ex oficial de Prisiones y ex dictatorial, ha quedado una vez más confirmada.

Las gestiones que nuestros diputados Santa Cecilia y Osorio hicieron en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil consiguieron, como medida inmediata, que fueran sacados de la cárcel los compañeros que el gobernador creyó ser del Comité, y luego que el Ayuntamiento se solidarizara con el movimiento de protesta a fin de exigir responsabilidades pronta y severamente. Los mencionados diputados piensan llevar el asunto a las Cortes. Con estas promesas fué conjurada la huelga general en toda la provincia, habiéndose reintegrado al trabajo ayer todos los parados por tal motivo.

Estas son las referencias exactas del principio, desarrollo y fin (condicionado) del conflicto obrerista de la provincia de Salamanca, motivado por la barbarie de un cabo de la guardia civil que a estas horas anda todavía suelto.

Felipe A. CABEZAS

Salamanca, 30 septiembre 1931.

Agrupación Socialista Madrileña

Esta Agrupación se reunirá en junta general ordinaria los días 2 y 9 de octubre, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas. Examen y aprobación de cuentas del primer semestre de 1931. Altas y bajas de afiliados. Gestión del Comité; Memoria. Gestión de los concejales, de los vocales de la Comisión gestora de la Diputación provincial y de los diputados a Cortes. Proposiciones del Comité. Preguntas y proposiciones de los afiliados. Elección de cargos vacantes.

Nota.—Se advierte a los compañeros que para pasar al salón y usar de los derechos en la asamblea es preciso la presentación de la tarjeta-título de afiliado.

El Comité ha procedido a efectuar el reparto del boletín correspondiente al primer semestre del año en curso; si por alguna causa no ha llegado a poder de algún afiliado, puede pasar a recogerlo en la Secretaría de esta Agrupación, número 16. El Comité.

Reunión del Grupo parlamentario socialista

Esta tarde, a las tres, se reunirá el Grupo parlamentario socialista. Se encarece la puntualidad y asistencia.

“Era un caso de irrepentabilidad ante el respeto”

La interesantísima conversación que mantuvieron ayer con los periodistas nuestro camarada De los Ríos y el señor Alcalá Zamora, relacionada con el resultado de las negociaciones con el Vaticano, terminó con las siguientes palabras de De los Ríos:

«Nosotros somos respetuosos con todas las opiniones y creencias, menos con la irrepentabilidad; y éste tra un caso de irrepentabilidad ante el respeto.»

También nuestro camarada De los Ríos, destacando el resultado de aquellas negociaciones, dijo que un caso como éste, de renouación de un primado, no lo llegó a conseguir ni Felipe II.

Consideraciones sobre la dimisión del cardenal Segura

En la tarde de ayer, el señor Alcalá Zamora y el ministro de Justicia, camarada Fernando de los Ríos, comunicaron a la prensa la buena nueva de que había sido presentada la dimisión de su cargo por el cardenal Segura.

El compañero De los Ríos habló después ampliamente de lo que en realidad significa esta fórmula de admitir la dimisión y que Roma preste su acatamiento a la suspensión de temporalidades decretada por el Gobierno. Dice muy bien Fernando de los Ríos que no se podía consentir que la Iglesia romana siguiera la tradición de considerar a España como un país congolés, país de segundo orden, despojado de toda dignidad cívica.

Por esta medida se consigue el pleno acatamiento al Poder civil y el reconocimiento de la soberanía superior del Estado por parte de elementos que siempre se han considerado por encima de toda subordinación.

En orden a la política interior, la actitud de la Roma papal tiene también trascendencia suma. Por una parte existe un poderoso núcleo integrista que entiende que el catolicismo español ha de desbordarse por todos los órganos e instituciones del Estado para aprovechar en su favor su enorme poder coactivo, y debe vivir en régimen de privilegio y de sojuzgamiento de todo el país. Este catolicismo de raíz monárquica, propugnado por el cardenal Segura y por la minoría vasconavarra, es constitutivo de un fanatismo inferior y sectario sin razón ni derecho de existencia.

Otro núcleo vivo, de gran eficacia y consistencia, o de mayor pureza religiosa, lo constituye la tendencia del catolicismo liberal, que es el que ha triunfado con el acuerdo adoptado por Roma, y que considera que la religión no debe vivir en connubio y mezcla con el Estado, para gozar de sus privilegios, sino con el alcance y la extensión que le permita la vitalidad propia.

Esta modalidad del catolicismo hispánico, a la que se ha llegado por el contacto e influjo con el ca-

tolicismo europeo y universal, puede convivir con los mayores avances de la democracia, ya que para su supervivencia no considera preciso basar su régimen de vida en un trato de privilegio incompatible con el sentido cívico que hoy predomina en los Estados modernos. Con un catolicismo así son perfectamente posibles la separación del Estado y la Iglesia, la enseñanza laica y la disolución de las Ordenes religiosas sin que se subleven las conciencias, ya que creyentes sinceros más bien juzgan pernicioso que favorable la religión proporcionada como función del Estado y no como sentimiento íntimo perteneciente al sagrado de la conciencia.

Es de esperar que el desplazamiento de Roma a una convivencia de tono moderno y liberal tenga inmediata resonancia en los medios ultramontanos del país, tan reacios a humanizarse.

Del catolicismo hoy sólo cabe admitirlo en un concepto evangélico, íntimo, de gran pureza religiosa, abierto al espíritu universal y al contacto con la libertad y la democracia, tal como son el catolicismo belga y el de los Estados Unidos, que no desvirtúan su primordial significación evangélica y espiritual con insanas aperturas de poder político fuera de lugar y de justicia.

Es altamente laudable que un Gobierno heterogéneo como es el de la República, donde figuran varios creyentes, haya logrado una gran victoria del espíritu cívico después de unas negociaciones largas, laboriosas y mantenidas con serena energía por los ministros republicanos.

Este sometimiento pleno y absoluto a la soberanía civil era una premisa inquebrantable que debía sentar el Gobierno de la República antes de someter a la autoridad suprema de las Cortes el problema religioso.

Por la trascendencia del triunfo ministerial, que abre amplios cauces de realización de las aspiraciones democráticas y liberales de España, no dudamos en felicitar al Gobierno, y particularmente a Fernando de los Ríos.

MIRADOR

Segura ya no volverá a España. La Iglesia lo tira por la borda, para seguir flotando. La intransigencia pesa mucho; se arroja lastre. Y según crezca el mar, se irán tirando efectos... ¡El mar llenó de tejas!... ¡La mar!

Hoy es la “fiesta del Maestro”. Santifiquemos esta fiesta laicamente, religiosamente. Y brindémosle la ausencia de Segura, no la del aldeano cura de misa y olla, a quien no hay que tener inquina ni rencor, sino la ausencia del espíritu negro e intransigente, negación de toda libertad. Brindémosle al maestro la libertad y la alegría de la escuela única, clara, armoniosa, sonriente, hoy que alborea el curso, para que en todas las escuelas vuelen las mariposas libremente, persiguiéndose en curvas de amor. Alma quiere decir mariposa.

Y la anterior floración sentimental brindémosla también a los chistosos. Por lo que en ella hayamos puesto de cursi. Confesémos el sentimentalismo; que nos comenten también la confesión; démosles temas. El sentimiento florece también sobre la gracia. Rímonos.

Don José Antonio Primo de Rivera se presenta diputado a Cortes para defender la memoria de su padre. Hace mal en presentarse: la gente va a creer que explota esa sentimental defensa para llamar al corazón de los electores. Y todo, ¿para qué? Si él no entiende de política; si no quiere meterse en “eso”. ¿Para cobrar las mil pesetas? ¡Oh, no! Esta insidia contra un diputado socialista, bien; pero contra un heredero de la suscripción de los cuatro millones...

Don Antonio Royo Villanova siente la falta del Senado. Le hace falta el Senado. A don Antonio se le pronuncia la curva de la felicidad y le llega la hora de la siesta. Lo cual no es una razón para entregar las leyes a la rumia del sueño.

A la virgen del Rosario de Liria la adornaron con valiosísimas alhajas para sacarla en procesión. Y antes que la sacaran, unos ladrones la desvalijaron. Esta es la ver-

sión vulgar del asunto; pero, en la realidad, ¿no será un milagro? La virgen se aparece donde quiere; las alhajas se desaparecen cuando les da la gana. Los milagros. O, a lo mejor, dos tiempos.

Los maldicientes de las Cortes debieran ser amigos y partidarios del parlamentarismo, siquiera por agradecimiento, por lo que les estimula el ingenio. ¿A quién, si no, iban a aplicar el cáustico? Las Cortes y los “enchufes”: son los temas más pródigos en chistes. Todos los “desenchufados” están echando... gracia.

Las damas católicas piden, entre otras cosas, que se respete la familia cristiana, considerando el matrimonio indisoluble, como hasta la fecha. Lo cual es un alarde de desprendimiento, porque la inmensa mayoría de las damas católicas que firman esas peticiones son solteras irremediables.

La Conjunción republicano-socialista de Madrid ha acordado unánimemente presentar la candidatura del maestro don Manuel B. Cossío, el heredero espiritual de aquel don Francisco Giner de los Ríos que con Pablo Iglesias es el creador de la República española.

Ha surgido la pulcritud ética y la limpieza moral del eximio don Manuel B. Cossío como adecuada respuesta al intento de resurrección de un triste apellido unido indeleblemente a la afrentosa ruina del país.

Los que negaron a España sus libertades y su calidad ciudadana quieren ahora aprovecharse de ellas para con patéticas evocaciones conseguir una acta que sea exponente de una opinión antirrepublicana inexistente.

Al macabro cinismo del señorismo andaluz, inepto, inútil y mendicante, se responde serenamente con el añejo prestigio del insigne Cossío.

Madrid llevará a las Cortes constituyentes la majestad del maestro y su hermoso valor espiritual, que le ha hecho guía de las nuevas generaciones.

EN LA PROSPERIDAD

Un mitin de afirmación socialista

Organizado por el Circulo Socialista del distrito de Buenavista se celebró el domingo pasado un acto de afirmación socialista.

Presidió el camarada doctor Ezquerro, que indicó el objeto del acto en breves frases y concedió la palabra al camarada Tomás Torre Mocha, que se ocupó de las necesidades de la barriada en relación con las escuelas, el cantinillado y urbanización.

El camarada Mariano García Hernández se ocupó de la crisis de trabajo y manifiesta que resolverla es difícil por el Ayuntamiento, pero podría este atenuarla si obligase a los dueños de solares a que los desmonten, vallan y hagan cisternas para guardas, permitiendo a éstos tener una decena de años, para la implantación de huertos del extrarradio.

Trata de los decretos del compañero Caballero sobre el laboreo y del control obrero en las industrias y destaca la importancia de los mismos, manifestando que es doloroso que los obreros no se hayan dado cuenta de la importancia que tienen. Indica que es preciso capacitarse, pues la clase patronal usa de todos los medios para que no tengan efectividad.

Al levantarse para hablar el camarada Cayetano Redondo es recibido con una ruidosa ovación. Recoge las versiones de otros compañeros relacionadas con la carestía de la vivienda, dice que el Ayuntamiento de Avena, compesta eminentemente por trabajadores, ha restituido ya este problema, y para ello no han tenido necesidad de recurrir a urbanizar barriadas que, por la inercia de los Ayuntamientos, están mal situadas, sin un trazado de calles, al lado de Verdederos en donde los elementos de la Naturaleza destruyen todos los animales que intenten, en perjuicio de la salud pública.

Refiriéndose a los comedores de asistencia social manifiesta que en ellos se da una comida sana y abundante, y que más adelante se establecerán otros comedores en sitios estratégicos. Termina diciendo que acoge con entusiasmo lo manifestado por los demás compañeros y las necesidades de las barriadas, para dentro de los medios económicos del Ayuntamiento hacer todo lo posible porque desaparezca el estado de abandono en que viven desgraciadamente estos trabajadores.

El camarada Ruiz, que por ausencia del camarada Ezquerro suple a éste en la moderación, termina exhortando a los trabajadores para que se unan a los socialistas de la barriada al objeto de hacer una intensa campaña de beneficios morales y materiales para la misma. Terminó el acto con vivas a la Unión y al Partido.

de vehículos automóviles que hay en Bélgica. Para el transporte de personas había 93.473 vehículos en 1929 y 100.647 en 1930. Para el transporte de mercancías había 40.861 camiones en 1929 y 57.191 en 1930.

La odiosa campaña de prensa contra el juez belga señor Rollin-Jacquemyns en el Tribunal internacional de La Haya continúa con furor. Por una mayoría de ocho jueces contra siete ha declarado el Tribunal que una unión aduanera entre Alemania y Austria no era incompatible con los tratados de paz. También declaró, por ocho contra siete, que dicha unión aduanera era incompatible con los compromisos asumidos por Austria en el Protocolo de Ginebra de 1922, que regula las condiciones del empréstito de salvamento concedido a Austria.

La prensa belga, y sobre todo la nacionalista, le trató de traidor y dijo que no comprendía cómo el Gobierno lo mantenía en aquel puesto. El juez es nombrado por el Gobierno de las Naciones y no por el Gobierno de Bélgica. Con esto se ha dado el caso paradójico de que el reaccionario Rollin-Jacquemyns haya sido atacado por toda la prensa burguesa y defendido por el periódico socialista "Le Peuple" y los demás órganos del Partido Obrero Belga.

El Gobierno ha introducido reducciones considerables en todos los presupuestos. Ha reducido donde había posibilidad y un poco más. A pesar de ello, en la última reunión del Consejo de ministros hubo de reconocerse que no se había alcanzado el equilibrio del presupuesto. Se han cercenado mil millones, pero todavía hay que disminuir de 200 a 300 millones. Precisamente la cantidad votada para las fortificaciones.

La Ejecutiva del Partido Obrero Belga acaba de aprobar un programa de acción presentado por el secretario general. Por todo el país se repartirán folletos y manifiestos en los cuales se tratará de la crisis, de la cuestión financiera y de las pensiones de vejez.

El 11 de noviembre se organizará una jornada nacional en favor del desarme y contra la guerra. En todas las regiones se organizarán mítines y manifestaciones. Entre los mítines se repartirán centenares de miles de globitos con la inscripción "Desarme", y en todas las reuniones políticas, sindicales, cooperativas, mutualistas, educativas, juveniles, deportivas, se votará una resolución en favor de la paz.

Para curar la TOS todo el mundo sabe que nunca fallan las famosas "Pastillas Klam". Miles de personas son fanáticas de estas Pastillas. Su éxito ha sido enorme. Y... ¡sólo cuestan 0,75 ó 1 ó 1,50! ¡PROBADLAS!

AGUAS AZOADAS Curan las enfermedades del aparato respiratorio. LOS MADRAZO, 6. MADRID

ADUANAS ACADEMIA ITURRIGA - GUIRRE Fuencarral, 91 - Telef. 12563 UNICA PREPARACION DESDE SU FUNDACION INMENSO SURTIDO EN GABARDINAS Y GABANES con forros de seda desde CINCUENTA PESETAS TRAJES estambre, a medida, a OCHENTA PESETAS. Modelos variados, confección esmerada. — 4, ARENAL, 6

AGROPACION SANITARIA

Hacia la unión

Hace años, muchos años, unos chicos decididos, de los amigos llamados doccos, intentaron constituir o ingresar en la más poderosa de las Sociedades, en la Unión General de Trabajadores. La oposición sistemática, la censura, las amenazas consiguieron mermar un tanto aquellos arrosos mozos y la emigración a otras tierras acapararon las imaginaciones y relegaron a segundo término ideas de redención que, una vez tranquilizados, volvieron con mayor ímpetu a ser deseos fervientes y de necesidad imprescindible. Los años corren y con la República consideramos ocasión propicia para allanar todos los obstáculos que anteriormente nos dificultaban el camino; todavía encontramos una mayor resistencia no solamente en los elementos clericales, sino en la absurda extrema izquierda, como ellos se titulan.

Pero tuvimos la fortuna de encontrar al tatarabuelo Ovejero en su fogosa propaganda sindical sanitaria y volvíamos a esta tierra, ávidos de oposición y ansinos de dificultades para con nuestra férrea voluntad poder vencerlas, arrollarlas y presentar a esa Unión General, madre de todos los trabajadores, una Agrupación más y un puñado de súbditos del trabajo.

Breves días son suficientes para organizar esta Agrupación sanitaria, y son numerosos los médicos, practicantes, matrones, enfermeros que obran presurosos a inscribirse, porque reconocen y comprenden que es la única solución a sus problemas, y salvado el primer escollo, será todo un camino, quizá difícil, pero de meta gloriosa. Seremos unos obreros más, unos camaradas más y unos ciudadanos de esa República que apenas iniciada promete días de ventura que, sin grandes tropiezos, van transformándose en realidades, pese a quien pese y caiga quien caiga.

Trabajadores todos de España, camaradas de la Unión General: ¡túncos cuantos como vosotros se os incorporan y por ahora no os exigen sino fraternidad, compañerismo, camaradería. En la tutela sombra nos encontraréis siempre y en ella os hemos de buscar. ¡Salud, camaradas!

Vicente BROTONS GIL, secretario-practicante de la Comisión organizadora de la Agrupación Sanitaria almeriense. Almería.

Federación de colectividades socialistas de Galicia Congreso extraordinario. En Monforte—y durante los días 3 y 4 del corriente—se celebrará el Congreso extraordinario de la Federación de colectividades socialistas de Galicia, que ha sido convocado por el Comité regional de la misma, previa consulta hecha a las Secciones que la integran.

Las tareas de este Congreso tendrán efecto en el domicilio de la Agrupación Socialista de Monforte, avenida de Pablo Iglesias, 20, bajo, y la sesión de apertura se verificará el día 3, a las cuatro de la tarde. Para asistir a este Congreso han sido invitados los diputados socialistas de la región. El mencionado Congreso tendrá por objeto discutir el siguiente orden del día: 1.º Examen de credenciales.

Ya bajan las subsistencias Desde hoy, en ESPAÑA VINICOLA todos los vinos de mesa se rebajan una peseta cada arroba a domicilio. Tinto y blanco de mesa..... 7,50 Tinto y blanco añejo..... 8,50 Tinto y blanco Valdepeñas..... 9,00 En el almacén, media peseta menos. Calle San Mateo, 8. Teléfonos 12748 y 18212. Hermosos regalos a todos los clientes.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,65 pesetas.

ACTOS CIVILES

Nuevas Juntas directivas

CAMPILLOS, 30.—Ha quedado elegida la nueva Junta directiva de la Sociedad obrera de esta localidad del siguiente modo: Presidente, Juan Morillo Mendoza; vicepresidente, José Escobar García; secretario, Juan Escobar Valencia; vicepresidente, Diego Verdún Verdún; tesorero, Cristóbal Romero Olmo; contador, Diego Padilla Sánchez; vocales: Pedro Romero Gallardo, José Llama Padilla y Benito Moreno Ramírez.

CORDOBA, 30.—La nueva Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado constituida del siguiente modo: Presidente, Benito Bermudez; vicepresidente, José Galán; secretario, Alfonso Agudo; vicepresidente, Juan Francisco Pérez Trejo.

ALAEJOS (Valladolid), 30.—Se trabaja con entusiasmo para lograr la creación de un local para Centro obrero y metalúrgico en la localidad. Se ha nombrado nueva Junta directiva del siguiente modo: Presidente, Pedro Muñoz; vicepresidente, Francisco Gallego; secretario, Feliciano González; vicepresidente, Demetrio Budote; tesorero, Martín Martín; vocales: Wenceslao García, Segundo Gómez, Isidro Muñoz, Cándido Perlines, Andrés Casado y Julián Vicedo.

BARCO DE VALDEORRAS, 30.—En el pueblo de Corgo, partido de Valdeorras, ha sucedido un hecho repugnante que es necesario poner en conocimiento de las autoridades para su sanción oportuna. Un obrero de este pueblo, al regresar de caza, matóse desahuchadamente de un tiro. Para verificar la autopsia, los caciques del pueblo ordenaron que en vez de ser trasladado al cementerio se le trasladase a su domicilio. Y allí, ante su mujer en cinta y un niño de tres años, le destrozaron como si fuese un animal irracional. Este suceso tan monstruoso, que menester es que ya en conocimiento de las autoridades, sean condenados debidamente los causantes de él.—Mariano Bravo.

NOVIAS Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas duradas, hierro.

Un expediente útil a los socialistas Para contrarrestar la labor que viene desarrollando el heroico concejal socialista que tienen los trabajadores asociados de Sigüenza en el Ayuntamiento para vigilar sus intereses, se han desatado contra él las fobias de los monárquicos y han formado un expediente ridículo con motivo de un ruído que hizo en una sesión relacionado con los obreros municipales, a los que, según nuestro camarada, se les impide y amenaza por pretender asociarse para defender los derechos que conceden las leyes del trabajo y para tratar de mejorar su condición económica. El hecho, aunque sin trascendencia, tiene importancia, pues se ve que se trata de averiguar, con el expediente arbitrariamente incoado, quién es la persona que a nuestro compañero hizo la denuncia, y seguramente no será para premiarle. Por otra parte, si el expediente quiere demostrar la sinceridad de nuestro camarada Torreira, el actual concejal socialista de Sigüenza, al exponer en la sesión municipal las amenazas de que eran objeto los obreros municipales que intentaban asociarse o que están asociados, aunque se llegara a demostrar en lo escrito que no había tales amenazas, nuestra causa habría salido ganando, porque con el expediente quedaría demostrado que los trabajadores del Ayuntamiento podían organizarse sin ningún temor. Cuando se les va a presentar a los trabajadores del Ayuntamiento de Sigüenza y a los que trabajan para patronos particulares una ocasión más propicia para ingresar en la organización socialista sin temor a las represalias? Estoy seguro que Torreira celebraría el bochorno del mentís que darían los que quisieran demostrar su conformidad con la existencia de la organización obrera socialista y la pertenencia a ella de todos los trabajadores seguntinos. Se ha descubierta el juego, y si los trabajadores seguntinos saben aprovechar el momento del expediente incoado habría sido un éxito para nuestras ideas. Lo peor de esto es que por los medios que pueden utilizar les detestan el boicot a los nuestros. ¡Para amparar y proteger la organización no será!

Una colisión entre obreros SANTIAGO, 20.—En Vera celebraron una asamblea los obreros de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-La Coruña. Los reunidos, durante la discusión, se dividieron en dos bandos, disparándose varios tiros. Resultó muerto José Gillosco.

Nuevas bases de trabajo VILLAVENDIMIO (Zamora), 29.—La Sociedad obrera de este pueblo ha presentado nuevas bases de trabajo al elemento patronal para el año próximo. Hay necesidad de un cámino vecinal en la localidad. La construcción está aprobada. Cuando va a comenzar las obras la Diputación provincial? Esperamos que las autoridades se preocupen de esto, porque la solución remediaría en parte la crisis obrera.—Agrupación obrera.

CAMAS DORADAS Soutmier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con lunas, 600; estilo español, chispal y pianola. ESTRELLA, 16. MATESANZ (diez pasos Ancha).

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Academia ORAD. Pez, 44. Madrid Resultados obtenidos por esta Academia en las tres últimas oposiciones: La de 1927, de 88 aprobados, 59 eran alumnos nuestros, y de entre ellos los números 1, 2, 6, 7, 9, etc. En la de 1929 aprobaron 72 alumnos de esta Academia, alcanzando los números 1, 2, 3, 7, etc. En la de 1930, de los 75 aprobados, 52 cursaron sus estudios en la ACADEMIA ORAD, ganando de los números 1 al 24 todos menos el 8 y el 15. Pedid REGLAMENTOS y PROGRAMAS.

TINTES DOMESTICOS MARCA Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca Pájaro AZUL Lista para su uso: el mejor. De venta en las droguerías de QARAY, León, 38; PARRA, Atocha, 68; MANZANEDO y ALEIX, Presidencia, 30, y OTRAS MUY IMPORTANTES.

GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas. Gabanes (forro seda) 90 » Gabardinas (forro seda) 75 » Checos legítimos. 40 »

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo INFANTAS, 42

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo INFANTAS, 42

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo INFANTAS, 42

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo INFANTAS, 42



LAVASE DESPACIO REOLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVAV

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al froter, dóse con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Diamante una poca a poca la temperatura del agua. Además, en fin, con agua lo más fría posible y enjuáguese sin resaca. Esto favorece la reacción y turgencia de la piel.

PASTILLA 1,25 JABON HENO DE PRAVIA Cosas seguntinas Del Puente de Vallecas

Un expediente útil a los socialistas Para contrarrestar la labor que viene desarrollando el heroico concejal socialista que tienen los trabajadores asociados de Sigüenza en el Ayuntamiento para vigilar sus intereses, se han desatado contra él las fobias de los monárquicos y han formado un expediente ridículo con motivo de un ruído que hizo en una sesión relacionado con los obreros municipales, a los que, según nuestro camarada, se les impide y amenaza por pretender asociarse para defender los derechos que conceden las leyes del trabajo y para tratar de mejorar su condición económica.

Una colisión entre obreros SANTIAGO, 20.—En Vera celebraron una asamblea los obreros de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-La Coruña. Los reunidos, durante la discusión, se dividieron en dos bandos, disparándose varios tiros. Resultó muerto José Gillosco.

Nuevas bases de trabajo VILLAVENDIMIO (Zamora), 29.—La Sociedad obrera de este pueblo ha presentado nuevas bases de trabajo al elemento patronal para el año próximo. Hay necesidad de un cámino vecinal en la localidad. La construcción está aprobada. Cuando va a comenzar las obras la Diputación provincial? Esperamos que las autoridades se preocupen de esto, porque la solución remediaría en parte la crisis obrera.—Agrupación obrera.

CAMAS DORADAS Soutmier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con lunas, 600; estilo español, chispal y pianola. ESTRELLA, 16. MATESANZ (diez pasos Ancha).

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Academia ORAD. Pez, 44. Madrid Resultados obtenidos por esta Academia en las tres últimas oposiciones: La de 1927, de 88 aprobados, 59 eran alumnos nuestros, y de entre ellos los números 1, 2, 6, 7, 9, etc. En la de 1929 aprobaron 72 alumnos de esta Academia, alcanzando los números 1, 2, 3, 7, etc. En la de 1930, de los 75 aprobados, 52 cursaron sus estudios en la ACADEMIA ORAD, ganando de los números 1 al 24 todos menos el 8 y el 15. Pedid REGLAMENTOS y PROGRAMAS.

TINTES DOMESTICOS MARCA Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca Pájaro AZUL Lista para su uso: el mejor. De venta en las droguerías de QARAY, León, 38; PARRA, Atocha, 68; MANZANEDO y ALEIX, Presidencia, 30, y OTRAS MUY IMPORTANTES.

GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas. Gabanes (forro seda) 90 » Gabardinas (forro seda) 75 » Checos legítimos. 40 »

10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo INFANTAS, 42

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Con el voto en contra de la minoría socialista se acuerda excluir de la Constitución el precepto relativo a la pena de muerte

Se acordó también fijar la edad para el ejercicio del sufragio en veintitrés años. -- Fué desechada una enmienda radical privando a las mujeres del voto

Empieza la sesión a las cuatro y veinticinco de la tarde, presidiendo el camarada Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Trabajo y Comunicaciones. Los señores y las tribunas, muy animados.

Ordán del día. Se aprueba definitivamente un proyecto de ley y se nombra la Comisión que ha de entender en el suplicatorio relativo al señor Marial.

El señor Castriello defiende un voto particular. -- La pena de muerte.

El señor CASTRILLO apoya un voto particular en que se propone que este problema de la pena de muerte que es el núcleo de la Constitución para llevarlo, al influjo de las circunstancias históricas, a las leyes penales.

El presidente de la CAMARA advierte que antes de resolverse sobre este voto la Cámara debe pronunciarse acerca de la enmienda del señor Barriobero, que es la que está en curso.

El señor BAEZA MEDINA hace uso de la palabra y comienza diciendo que la minoría radical socialista vota por principio la abolición de la pena de muerte. Pero el ministro de la Guerra adujo razones ayer que impresionaron a la Cámara.

No sabemos si la Comisión ha retirado ese artículo 27. Pero debemos mantener el principio. Hay que decir en la Constitución que se suprime de una manera general la pena de muerte, sin prejuzgar por ello lo que ha de hacerse en la jurisdicción militar.

El señor RICO, en nombre de Acción republicana, dice que se halla conforme con lo expresado ayer por el señor Azusa. Es partidario del abolicionismo de la pena de muerte; pero éste no es un problema civil, sino penal, y, por tanto, debe ser abolida al confeccionar el Código penal. Las mismas palabras del señor Jiménez Asua justificaban mi aserción de que el precepto abolicionista no es constitucional.

Opina que hay que dar a la Constitución una flexibilidad que permita al Gobierno que tenga que defender a la República actuar con perfecta libertad.

La República está amenazada de todas las partes, y el Gobierno, para defenderla, tiene que tener una legislación flexible. Nosotros tenemos que buscar la fórmula defensora del nuevo régimen. No queramos imitar gestos pretéritos. Salmerón abandonó la Presidencia por no firmar una sentencia de muerte.

Un DIPUTADO radical socialista: Pero se salvaron los principios. El señor RICO: Se salvaron los principios, pero se hundió la República.

Añade luego que se pone a los Gobiernos que suceden a éste en el camino de la dictadura, por un principio de legítima defensa, al establecer el precepto abolicionista.

El camarada Jiménez Asua declara que la pena de muerte no es ni ejemplo ni intimidante.

El camarada JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión, interviene en el debate para defender el dictamen. Dice el señor RICO: -- Comienzo también el señor Osorio que así como en la Constitución no se estipula ninguna pena, tampoco se debe suprimir ninguna. Pero yo quería contestarles que la pena de muerte no es una pena cualquiera, sino algo excepcional. Porque aun en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se aplica, no como tal pena, sino en defensa del Estado. Así es que no puede argüirse que éste sea o no un tema constitucional, porque en las Constituciones de los países avanzados se da paso a las aspiraciones populares, aunque no tengan marcado carácter constitucional.

Y ahora, refiriéndome ya a la aplicación de la pena de muerte, ha de decir que su aplicación es inusual. Aquí, en España, no ha sido más que una burla. Un compañero del señor RICO ha escrito que aquí nunca ha tenido aplicación efectiva la pena de muerte. El mismo lo ha reconocido. Pues eso hace que el delincuente no crea que se la van a aplicar y no sea para él una intimidación. Por tanto, colar en la Constitución un precepto no abolicionista sería tanto como poner un espantapájaros que no iba a asustar a nadie.

Un caso concreto fué el del crimen del expresidente de Andalucía. La dictadura publicó entonces un decreto que anulaba el Código, en virtud del cual se castigaba el delito de tentativa por robo a mano armada, estableciendo para los que delinquían de esta forma la pena de muerte. Y, sin embargo, este decreto terrorífico no fué óbice para que a continuación surgieran otros varios atentados parecidos al del expresidente. Eso demuestra que no es cierto que la pena de muerte sea ni intimidante ni ejemplo.

El señor Baeza Medina añade: -- No sé si la Comisión no puede aceptar. Nosotros hemos redactado nuevamente el artículo, recogiendo el espíritu del debate, en la forma siguiente: -- Queda abolida la pena de muerte. Sólo podrá aplicarse, en casos excepcionales, a los militares en servicio activo, cuando se trate de mantener la disciplina en el ejército y en la armada.

Esta es la fórmula adoptada por la mayoría de la Comisión, contra la que yo he votado.

Antes de decidir observé la distinción que hacemos entre el Código militar y el civil. Y esta distinción se debe a que las penas en lo civil tienen simplemente un carácter correccional, y en cambio en lo militar tienen que ser intimidantes e intimidatorias para que causen efecto. Esto no admite excepciones. No hay motivo para ellas. En la legislación común la pena de muerte no es ejemplo ni intimidante.

pliar ni con mucho. Para que siga siendo una farsa, como hasta ahora, en España, más vale abolirla decididamente. (Aplausos.)

El señor RICO. El señor RICO rectifica y dice que se halla conforme con cuanto ha dicho Azusa sobre la falta de ejemplaridad de la pena de muerte. Lo que me distancia de él es mi criterio de que el precepto abolicionista no es constitucional.

Además, hasta en Rusia se mantiene la pena de muerte. Para comenzar la disciplina social es preciso que nosotros la mantengamos.

El señor PÉREZ MADRIGAL, discutiendo la minoría radical socialista, se muestra de acuerdo con el artículo de la Comisión.

Creo que hay que mantener la pena de muerte para el ejército. Y expongo el caso gráfico de un coronel al que se le indisciplinó un capitán. Si cumple con su deber, ese coronel -- tiene que darle un plato de comida al capitán. Hace un llamamiento a los socialistas para que voten en este sentido.

El señor LOPEZ GOICOECHEA comienza declarando que los diputados radicales socialistas tienen el derecho a exponer su criterio particular. Añade que él es partidario de que la pena de muerte sea abolida de todos los Códigos y de que se estampe en la Constitución el precepto abolicionista.

Luego de esto, el señor AYUSO, en nombre de la minoría federal, cree que la materia no es constitucional; pero, planteada aquí, nosotros votaremos contra la pena.

El camarada Albar fija la posición de la minoría socialista.

ALBAR tercia en el debate, en nombre de la minoría socialista. Comienza declarando que si hay y ha habido siempre dentro y fuera de la Cámara una parte enemiga de la pena de muerte, ésta es el Socialista.

Se trata ahora de llevar al proyecto de Constitución una declaración expresa. Todos nosotros nos hallamos conformes con suprimir la pena de muerte para los delitos comunes. Pero yo quiero hacer llegar a la Cámara el dramatismo que supone la lucha interna entre los principios ideológicos y las realidades. Y nosotros, al decirlo, no hemos tenido en cuenta sólo nuestros principios, sino nuestra responsabilidad en el momento actual.

Ha pasado mucho la ideología, nuestros principios, pero ha pasado más el concepto de la responsabilidad cuando hemos visto el peligro que se cierne sobre la República al no votar la pena de muerte para el ejército y los datos que esto nos podría acarrear.

Yo no quiero insistir en mis razonamientos. Solamente he de expresar que los socialistas sostenemos la pena de muerte en algunos casos, para el ejército, en defensa de la República, que para nosotros está hoy antes que nada, y por eso vamos a votar el dictamen de la Comisión. (Aplausos.)

Se desecha la enmienda de Barriobero. El señor BARRIOBERO se refiere a la violencia con que defendió ayer la pena de muerte en el ejército el señor Azusa.

El señor AZASA: Violentamente, no. El señor BARRIOBERO: Bien. Y el señor Osorio defendió ayer una tesis de buen conservador, pero no de buen jurista.

Añade que la disciplina militar es una superdisciplina. Se extiende en consideraciones sobre la impropiedad de la aplicación de la pena de muerte en el ejército. Cree que para evitar la traición no tiene obediencia la pena citada. No cree que el ministro de la Guerra necesita de ella para mantener la disciplina militar.

El señor HIDALGO se muestra enemigo de la enmienda en nombre de Al Servicio de la República.

El señor CASTRILLO expresa su deseo de que su voto particular sea votado antes que la enmienda.

Hay algunas dudas sobre lo propuesto. El señor CASTRILLO explica su voto y pide se ponga a votación.

BESTEIRO: Para aprobar un voto particular tiene que haber un texto de él. Ahora no lo hay. Por tanto, se va a votar la enmienda.

Los diputados radicales socialistas piden votación nominal. El señor BARRIOBERO renuncia a ella.

Se procede a la votación ordinaria, y se expresan en pro los radicales socialistas y en contra el resto de los grupos de la Cámara.

La enmienda, por tanto, es desechada. De acordar suprimir el precepto abolicionista en la Constitución. Se da lectura a varias enmiendas al artículo siguiente.

(Durante este tiempo el señor Castriello redacta precipitadamente su voto particular.)

BESTEIRO: Ruega que el resto de los votos particulares que el señor Castriello proponga los haga antes de la discusión de los artículos.

Se lee el voto particular que propone la suspensión del artículo 29. Puesta a votación, es tomado en consideración, con el voto en contra de los socialistas.

BESTEIRO: Se aprueba el voto. (Grandes rumores.) JIMENEZ ASUA: No está de ninguna manera. (Largos rumores.) Queda retirada una enmienda presentada a la del señor Barriobero.

to particular. Igual hace un señor DIPUTADO con una enmienda.

El señor BARRIOBERO defiende otra (En este momento ocupa la presidencia el señor Marraco), en el sentido de que los agentes sean responsables siempre de las detenciones que efectúen.

El camarada JIMENEZ ASUA la rechaza, en nombre de la Comisión. El señor BARRIOBERO sostiene su enmienda.

Después de una ligera discusión se desecha.

Pónese a discusión otra del señor DEL RIO, que éste defiende y la Cámara rechaza.

Se discute luego una enmienda estableciendo que no podrá prolongarse la prisión preventiva por más tiempo que el que marquen las leyes con referencia al proceso establecido. La defiende el señor FRANCO con palabras que no se perciben desde la tribuna.

La Comisión no acepta la enmienda y la Cámara la rechaza.

Una enmienda de Baeza Medina. El señor BAEZA MEDINA defiende otra proponiendo se notifique al detenido judicial la resolución que se dicte en el plazo de veinticuatro horas y no en el de setenta y dos, como se sienta en el proyecto. Y que se sustituya la palabra evidencia por la de conocimiento al referirse a la responsabilidad de los agentes cuando éstos efectúen una detención ilegal.

El señor CASTRILLO declara que la Comisión no acepta la enmienda, porque está recogida en el proyecto en lo más sustancial.

Se aprueba el artículo 29. El señor BEUNZA explica por qué votó contra el artículo.

El artículo 30. -- Una enmienda del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) comienza a discutirse el artículo 30.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda en la que pide: -- El Estado no podrá suscribir en ningún caso tratados o convenios internacionales que tengan por objeto la extradición de delincuentes políticos o sociales.

El camarada JIMENEZ ASUA, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda, poniendo un guión entre las dos últimas palabras.

Luego expone su posición personal en este punto. Antes se concedía la hospitalidad a los refugiados políticos; ahora tiene que ser a los políticos-sociales, porque no hay ningún movimiento ya que no sea social.

Pero él está en contra de la enmienda aceptada por la mayoría de la Comisión porque va contra el espíritu de algunos tratados internacionales. Añade que hay una corriente tendiente a internacionalizar una ley de extradición, de la que se ha de excluir a los emigrados sociales. Si eso ocurriera, el artículo de la Constitución con la enmienda sería letra muerta.

El señor BOTELLA, en nombre de la mayoría de la Comisión, defiende la enmienda.

La señorita CAMPOAMOR se adhiere a lo manifestado por el camarada Jiménez Asua.

El señor GOMARIZ defiende en un extenso discurso la enmienda del señor Ortega tal como la acepta la Comisión.

Se aprueba el artículo con la enmienda.

Artículo 31. Es puesto a discusión el artículo 31. El señor BARRIOBERO defiende una enmienda para que los registros domiciliarios se celebren de sol a sol.

JIMENEZ ASUA: A mí lo mismo me daría que me registrasen a los dos de la tarde, que a las ocho de la noche. En cambio, no me gustaría que registraran mi casa a las cinco de la mañana, a pensar de que a esa hora haga sol. La Comisión, por tanto, no acepta la enmienda.

Puesta a votación, la Cámara la rechaza.

El señor CORNIDE defiende otra enmienda, redactada así: -- El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español o en el de un extranjero residente en España sino en virtud de auto fundado y mandamiento competente.

La enmienda, que no se diferencia gran cosa del dictamen, se rechaza por 96 votos contra 53.

El señor FRANCO retira una enmienda. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) reproduce la enmienda de ayer, en la que pide se facilite la entrada en España de los emigrados políticos y sociales, sin que puedan ser extraditados caprichosamente. Estima que aprobándola no se pone en peligro a la República. Más bien sería rechazada perjudicando nuestro prestigio democrático. Europa espera la inclusión de este principio en nuestra Constitución.

dad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de mandamiento judicial en contrario.

Artículo 33. -- La libertad de trabajo. Se pone a discusión el artículo 33. El señor MADARIAGA (don Dimas) presenta una enmienda pidiendo la libertad de trabajo. Dice que el trabajo está en manos de determinadas tendencias. (Rumores.) Eso es intolerable.

El camarada TRIFON GOMEZ le contesta, en nombre de la Comisión, y dice que el señor Dimas ha planteado la cuestión de una manera descarrilada.

No hay que confundir la libertad de trabajo con el derecho al trabajo. La libertad que quiere su señoría es el amparo a un patrono o empresa para los casos de huelga, favoreciendo el esquilaje.

En los contratos colectivos de trabajo se establecerán las normas de libertad verdadera. Yo supongo que nadie aprobará la enmienda del señor Madariaga. (Aplausos.)

El señor MADARIAGA rectifica insistiendo en sus puntos de vista, pero la Cámara rechaza unánimemente la enmienda.

El señor ARAGAY defiende otra, en la que pide se añada al artículo que uno se permitirá la pérdida o irreparable sacrificio de la libertad por causa de contrato de trabajo o voto religioso.

El Estado debe proteger el derecho a romper esta clase de votos o contratos en los casos en que la conciencia del individuo lo desee.

El camarada GOMEZ, defendiendo, después, la libertad de todo obrero a romper el contrato de trabajo cuando lo crea conveniente. Porque el reconocimiento de ese derecho es general, la Comisión no acepta la enmienda.

En cuanto a lo de los votos religiosos, no es materia constitucional. La enmienda se rechaza y el artículo es aprobado así:

«Toda persona es libre de elegir profesión, sea en el comercio, salvo limitaciones que, por motivos económicos y sociales de interés general, impongan las leyes.»

Artículo 34 y 35. El camarada JIMENEZ ASUA declara que hay un error de redacción en el artículo 34 puesto a discusión. Este quedará redactado así:

«Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y sus opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la censura previa.

En ningún caso podrá ser suspendida ni secuestrada la publicación de periódicos ni recogida la edición de libros, sino en virtud de mandamiento judicial.»

Se rechaza, después de alguna discusión, una enmienda del señor CORNIDE.

El señor FRANCO retira otra. Igual se hace con una del señor MARTIN DE ANTONIO.

Y el artículo 35 es aprobado. El señor BEUNZA explica su voto en contra.

Sin discusión se aprueba el artículo 35, que dice así:

«Toda persona podrá dirigir peticiones, individual o colectivamente, a los Poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.»

El artículo 36. -- El derecho al voto. Se pone a discusión el artículo 36, que dice así:

«Los ciudadanos de uno u otro sexo mayores de veintitrés años tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

La Comisión advierte que ha establecido que en vez de a los veintitrés años se conceda el voto a los veintidós para ambos sexos.

El señor RUIZ FONES retira un voto particular que iba orientado en ese sentido.

El camarada CORDERO: Nosotros votamos en contra del dictamen porque creemos que se debe conceder el voto desde los veintidós años de edad que votar también los soldados.

El señor DEL RIO defiende una enmienda para que sea desde los veintidós años desde cuando se vote. Pero es rechazada.

cialistas y nuestra minoría. Y en contra, el resto de la Cámara.

BESTEIRO: El resultado es inverso. Por tanto, se procede a la votación nominal.

Pero interviene el señor ALCALA ZAMORA, quien pide que se vote por partes el problema del sexo y el de la edad. Porque él es partidario de dar el voto a los veintidós años a las mujeres, y, en cambio, a los hombres no.

Se vota primero, por tanto, si se concede el voto a los veintidós años. En pro se expresan los radicales socialistas, los socialistas, los galleguistas, los federales y los vascos.

Y en contra, los radicales, los de Acción, los agrarios, los progresistas y los «Zequerras».

Los diputados de izquierda aplauden al señor López Dóriga por decir que sí. Y los radicales ovacionan al señor Pildán.

En pro del voto particular votan 132 diputados. Y en contra, 135. Ha sido desechado por tres votos.

El señor GUERRA DEL RIO pide que antes de proceder a la votación de los sexos se les permita discutir una enmienda presentada por los radicales.

El señor ALCALA ZAMORA dice que, desechado el voto particular, queda sea lo mejor que la Cámara se decida claramente sobre el artículo.

Un DIPUTADO socialista: ¿Qué homenaje el de los republicanos radicales a la juventud republicana. (Rumores.)

Una enmienda curiosa. El señor AYUSO, entre grandes risas, presenta una enmienda proponiendo que las mujeres no voten hasta los cuarenta y cinco años. ¿Credis?

pregunta -- que antes de esta edad crítica está capacitada la mujer? Nosotros creemos que no. (Grandes risas y rumores.)

BARRIOBERO: A los cuarenta y cinco años todas son brutas.

La señorita CAMPOAMOR dice que hace ya veinticinco años que oyó decir esto al señor Ayuso.

Lamento mucho que puedan tomarse cosas tan serias como base de una broma. (Gran escándalo. Los federales protestan.) Un momento, señores; yo no me refero a lo que ha dicho aquí el señor Ayuso, sino a lo que dijo hace veinticinco años.

Voy a decirle más. Si fuéramos a tomar estas cosas de la Constitución a broma, yo propondría cosas muy graciosas, cuya averiguación dejo a discreción del señor Ayuso. (Rumores.)

BESTEIRO: Ruego a los señores diputados que mantengan el debate en un término discrecional.

El señor AYUSO: Yo no recuerdo bien si le dije eso a la señorita Campoamor; pero, si es cierto, no ocurrió hace veinticinco años, sino hace treinta y dos o treinta y cinco. (Grandes risas.)

BESTEIRO (dando campanillazos): Los rasgos de ingenio, a fuer de muy cansados, dejan de ser ingeniosos. (Muy bien.)

El señor AYUSO explica su enmienda, que deja a la consideración de la Cámara.

El señor JUARROS opina equivocado la enmienda, porque a los cuarenta y cinco años es cuando la mujer comienza a estar trastornada. (Risas.)

BESTEIRO cree que la discusión va yendo por cauces poco serios.

El señor JUARROS dice que no es que a los cuarenta y cinco años la mujer sea histérica, porque el histerismo es patrimonio de las mujeres; muy al contrario, las estadísticas declaran que en los hombres se registran más casos de histerismo. (Risas.)

Por eso mi minoría sostiene que se dé el voto a las mujeres antes que a los hombres. (Rumores.)

La Cámara desecha la enmienda del señor Ayuso.

se votaba la adopción del sufragio universal teniendo a los obreros. Ahora las derechas temen a la mujer, que en cuanto tenga conciencia de sus deberes ha de votar siempre a la izquierda. Hay gran cantidad de mujeres de trabajadores que tienen un intenso deseo de defender sus intereses.

Y por considerar que esto es justo, por eso defendemos nosotros al derecho de la mujer al sufragio.

GUERRA DEL RIO: Nosotros no quitamos el voto a la mujer, porque estamos dispuestos a votar el derecho en una ley Electoral mañana mismo.

Tenemos miedo, porque ya habréis visto ese escrito firmado por 1.400.000 mujeres. (Rumores.)

Termina sosteniendo su voto particular.

El señor GOMARIZ, en nombre de los radicales socialistas, se muestra partidario de la enmienda.

La señorita CAMPOAMOR rectifica. Solamente quiero llamar la atención de las minorías que apoyan la enmienda. Si pensáis que aprobando ese derecho de la mujer en la ley Electoral van a poder suprimirlo cuando quieran, estáis equivocados.

Si negáis el derecho al voto, ¿dónde está la igualdad entre ambos sexos? (Aplausos en los bancos socialistas.)

El señor BEUNZA, en nombre de los vasconavarros, combate la enmienda y defiende a las mujeres.

El señor RICO: ¿Cuándo las van a dejar cantar misa? (Rumores.)

El señor BEUNZA afirma que quitar el voto a la mujer es antidemocrático.

Se procede a la votación nominal de la enmienda del señor Guerra del Rio.

Votan en pro Acción republicana, los radicales, los radicales socialistas, los federales y los agrarios.

Y en contra el Gobierno, los vascos, los socialistas, los progresistas, los de Al Servicio de la República y los galleguistas.

La enmienda se desecha por 158 votos contra 93.

Se suspende aquí el debate, y a las diez menos veinte se levanta la sesión.

Por los pasillos. Reunión de la Comisión de Constitución.

La Comisión de Constitución se reunió ayer tarde para tratar de un modo especial el curso del debate iniciado anteayer sobre la abolición de la pena de muerte en el fuero de Guerra. La Comisión acordó mantener su dictamen de conformidad con el criterio expuesto por el ministro de la Guerra, que, como es sabido, es el de que se mantenga la pena de muerte en el Código de Justicia militar.

Según parece se llegó a un acuerdo con los jefes de grupos parlamentarios para que el dictamen no encuentre dificultades en su aprobación.

La entrevista del nuncio y el señor Maura. Los periodistas preguntaron al señor Maura acerca de su entrevista con el nuncio. El señor Maura manifestó ayer tarde a los periodistas lo siguiente:

«Ya saben ustedes que esta mañana me visitó el nuncio. Yo no quiero decirles nada porque sé que ha de decirlo el ministro de Justicia; pero en los dos días, y hablando en plata, se trató de haber sido resuelto ya el caso del cardenal Segura.»

Después dijo que se habían resuelto satisfactoriamente la huelga de tranvías de Oviedo y la general de Salamanca. Agregó que todo marchaba bien.

Manifestaciones del subsecretario de Estado. El subsecretario de Estado, señor Aguirre, fué interrogado por los periodistas acerca de la solución dada al caso del cardenal Segura. El señor Aguirre dijo lo siguiente:

«Por mi parte puedo decir que he seguido de cerca las negociaciones entre el Gobierno y la curia romana, y es de admirar la energía mantenida en el curso de las negociaciones por el Gobierno de la República en el sentido de hacer prevalecer el Poder civil. Energía que le ha llevado a un completo éxito.»

Puede repetirse la frase de que ha obrado con mano de hierro, en guante de terciopelo.

te, ha quedado aplazada por ahora la asamblea convocada en La Coruña.

A la reunión celebrada ayer no asistieron los diputados socialistas por Galicia. En los pasillos del Congreso se aseguró que de la minoría gallega se han separado dos diputados.

Los auxillares y temporeros de Fomento. El camarada Ruiz del Toro ha formulado un ruego al ministro de Fomento en solicitud de que se resulte la situación anómala y extraña del personal auxiliar, eventual y temporero del ministerio citado, que lleva más de cuarenta años al servicio del Estado.

En el ruego se pide la creación de un Cuerpo auxiliar, independiente del técnico-administrativo, ya que esta no su organización, sobre ser de justicia, no su organización ningún aumento en el presupuesto.

El decreto de las doblas. A preguntas de los periodistas, contestó el camarada Prieto que hoy daría a la «Gaceta» el decreto sobre las doblas.

El triunfo del marqués de Urquijo. Nuestro camarada de los Ríos comentó ayer el resultado de las negociaciones con el Vaticano, y dijo que la dimisión aceptada del cardenal Segura significa el fracaso de las negociaciones que ha seguido en Roma el marqués de Urquijo, el cual propaló la noticia de que no transcurriría mucho tiempo sin que el cardenal Segura volviera a ocupar la silla primada.

Regreso del señor Lerroux. El señor Lerroux regresará a Madrid el sábado próximo, día 3.

El suplicatorio contra el señor Marial. La petición de suplicatorio contra el diputado don Melchor Marial obedece a una querrela de índole política presentada por el diputado don Eduardo Barriobero y Herrán.

La Comisión Agraria. La Comisión Agraria se reunirá hoy, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda convocatoria, con el número que asista. La Comisión se constituirá en sesión permanente hasta convertir en enmienda la totalidad del proyecto y quede redactado el dictamen.

Siguen los rumores alarmistas. Los periodistas hablaron anoche con el ministro de la Gobernación acerca del rumor circulado ayer por la mañana en Bolsa, y que influyó en la cotización de valores, de un supuesto complot de varios generales, en el cual se mezclaba el nombre del señor Maura, como elemento civil, para implantar una dictadura militar republicana.

El ministro dijo que ya conocía el rumor, y como único comentario dijo que le mirasen a la cara para ver si eso era posible ni aun dicho como broma.

Le hablaron también los informadores de que, en relación con aquel rumor, había quien quería sacar punta a la coincidencia de haber recibido el señor Maura la visita del general Sanjurjo ayer por la mañana.

El ministro dijo que, efectivamente, había estado en Gobernación el general Sanjurjo para tratar del presupuesto de la guardia civil, y como no pudieran hacerlo por tener que atender a varias visitas, convinieron en verse por la noche, a las once y media.

Manifestaciones de Besteiro. Nuestro camarada Besteiro dijo anoche a los periodistas lo siguiente:

«Muñan los periodistas sesión nocturna. Ya sé que para ustedes es mucho trabajo; pero es imprescindible que la haya porque hay que abrir la válvula a los ruegos y preguntas e interpelaciones. Continuaré mañana la interpelación de la Telefónica, para ver de terminarla.»

No he hablado todavía con Prieto, por lo que no sé si podrá seguir la interpelación económica. Seguramente se pondrá a discusión la que se refiere a la Hidrográfica del Ebro.

Por lo demás, nada. El plan de esta semana se cumplirá sin violencias; dado el corto número de artículos que quedan aprobados entre mañana y pasado.

Se habló después de la discusión tentativa al voto femenino, y Besteiro dijo que continuaría esa discusión en la sesión de hoy, con turnos en pro y en contra.

Luego se comentó la votación de la enmienda, votación que asustó después a algunos de los que la votaron, y Besteiro dijo:

«Eso parece, que asustó a los que la vot

REFLEXIONES

Homogeneidad de nuestro frente

A medida que adelanta la discusión del proyecto de Constitución puede observarse que los adversarios de la República, percatados de que ésta se establecerá al cabo, aun cuando todavía no queda precisa su estructura definitiva, y de que su vida estará asegurada por el Partido Socialista y la clase obrera organizada en la Unión General de Trabajadores tienen propósitos decididos de defenderla a todo trance, han emprendido una táctica ofensiva contra el Partido y sus hombres más significados.

La razón de esa campaña, que comienza en el Parlamento, continúa en cierto sector de la prensa e irradia hacia todos los ámbitos del país adonde alcanza la influencia reaccionaria, es sencilla de conocer. El Partido Socialista y la organización obrera que sigue sus inspiraciones son el más firme baluarte del nuevo régimen instaurado el 14 de abril. Los diversos matices del republicanismo, unos por no estar aún solidamente organizados o por su relativa pequeñez, otros por albergar en su seno elementos procedentes de la vieja política, no constituyen para la reacción un peligro inmediato. El peligro lo supone exclusivamente en el Socialismo, del cual tienen que temer su influencia en los futuros destinos de la República hasta el punto de poner en trance mortal los privilegios de la clase burguesa.

Cuanto tienda a disminuir la influencia del Socialismo en todos los terrenos será bien aceptado por los adversarios de la República. Ya transigen con ella, a condición de que todo permanezca igual o casi lo mismo que en el destruido régimen.

Si lamentamos la campaña que contra nosotros se realiza no es porque abriguemos el menor temor de que introduzca el desaliento y la división en nuestras filas. Si unidos estábamos antes, unidos continuaremos hasta la consolidación definitiva de la República, y después, cuando volviéramos a nuestro puesto de combate.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Le ha sido admitida la dimisión de la Silla de Toledo al señor Segura

Fernando de los Ríos explica el alcance de la dimisión.— Roma avala la suspensión de temporalidades

Lo que dice el señor Maura. Ayer a primera hora de la tarde, el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas en el Congreso acerca de la visita que le hizo por la mañana el nuncio. El señor Maura se mostró muy satisfecho y contento, y así lo hizo presente a los periodistas, añadiendo que sobre este asunto no podía decir nada, pero reservaba el dar la noticia importantísima a quien correspondía, es decir, al ministro de Justicia.

El señor Alcalá Zamora anuncia la dimisión del cardenal Segura.

En la tarde de ayer, a las cinco y media, el señor Alcalá Zamora y el ministro de Justicia hicieron ante los periodistas unas interesantes manifestaciones. El señor Alcalá Zamora comenzó diciendo que la sinceridad que exterioriza, de costumbre, con los periodistas, no la había tenido por la mañana más que a medias, porque deseaba reservar, en primer término, al ministro de Justicia, y después a los demás compañeros de Gobierno, las primicias de la noticia que en estos momentos iba a comunicar a los reporteros.

La noticia es—añadió—que, habiendo sido presentada la dimisión de la Silla de Toledo por el cardenal Segura, y admitida, ésta queda vacante, e inmediatamente se ha convocado al cardenal, por el deán, conforme al Derecho canónico, con objeto de que se proceda a nombrar vicario capitular, como en toda sede que vaca.

No quiero hacer comentarios, y dejé que hablé con ustedes el ministro de Justicia; por mi parte sólo diré que, atendiendo los motivos que determinan mi línea de conducta y mi significación, me satisface la forma en que se ha llevado esta gestión y el modo como se ha resuelto.

Habla nuestro camarada Fernando de los Ríos.

El ministro de Justicia, nuestro camarada Fernando de los Ríos, dijo seguidamente a los periodistas:—Quiero señalar lo que significa internamente esta fórmula de admitir la dimisión y que la suspensión de temporalidades queda avalada por Roma, declarando vacante la sede. Esto significa que por parte del Gobierno no hubo ningún propósito partidista ni persecutorio; por el contrario, era la medida necesaria para exigir el pleno acatamiento al Poder civil y el reconocimiento de la soberanía interior del Estado. Este hecho de declarar vacante el arzobispado que coincide con el primado acontece por primera vez en toda la historia canónica moderna, porque solamente hay dos casos que, aunque pudieran ser semejantes, no lo son: el primero de ellos se registró en Francia, el año 1877, con el cardenal Guillot, por rebelde, puesto que, conde-

REPÚBLICA Para Enrique Santiago

Estimado camarada: Contesto gustosamente a la carta que se ha servido dirigirme desde las columnas de EL SOCIALISTA, edición de 23 de los corrientes. Voy a responder desde las mismas columnas de este diario, que por títulos imprescriptibles puedo seguir llamando a mi amigo.

Advierto, desde luego, que no teniendo motivos para formular cargos, se limita a formular preguntas. Por el mismo sistema podría yo formular preguntas y poner en ellas la misma intención, no diré insidiosa, pero sí poco cordial, y habríamos conseguido entre los dos establecer distancias para las que no existen causas razonables. Me limitaré, pues, a contestar preguntas con franqueza y lealtad, aceptando la humillación de hallarme sometido a una «requisitoria judicial» en beneficio de la causa que nos es común.

Creo que mis antiguas amistades se conservan. Por lo menos, no tengo conciencia de haber hecho méritos para que esas amistades, caras a mis sentimientos, se enfrien o se borren. Para conservarlas y por lealtad a mis afectos hacia el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores he llamado mucho y seguiré llamando en adelante. El único signo de sabiduría que puedo ofrecer es éste: callar. Hablo porque usted me lo exige, pero no acepto polémica en punto a sentimientos e ideales que tengo probados con una conducta firme e invariable.

Por hallarme apartado del punto de acción y por agobio de trabajo y preocupaciones, he perdido todo control sobre la entidad a que se refiere y cuya adhesión a la Unión General yo defendí mientras pude. Sensible es para todos la nueva actitud de esta gloriosa asociación de trabajadores, pero no puedo hacer otra cosa que respetar sus decisiones y esperar una rectificación. Usted sabe que no ha sido la única en adoptar una actitud semejante, y no puede inculparme de ello. Las cosas se presentan así, y cabría, camarada y amigo, que en lugar de inculparnos unos a otros estudiáramos las causas y buscáramos los remedios más eficaces. Particularmente, durante este mismo período, he podido influir en otras dos entidades que han sido aita en la organización. Procure averiguar si lo que digo es cierto. Puedo presentarle pruebas. Usted no me presentará prueba alguna de que yo haya actuado en el sentido que sus preguntas hacen suponer.

Como consejero de la Generalidad, interviniendo en infinidad de conflictos de trabajo, mi actuación ha sido y será siempre imparcial, respetuosa y completamente impersonal. En ningún momento he indagado a qué grupo pertenecían aquellos que se han acercado a nosotros para que sirviéramos de mediadores o conciliadores. Usted me dirá que los campos estaban delimitados, y que si unos venían a nosotros, otros se apartaban sistemáticamente de nosotros. No tengo la culpa de ello, y en la Delegación del ministerio de Trabajo le dirán si jamás hemos sido obstáculo a sus intervenciones y si han observado la más leve animosidad, o si no hemos colaborado juntos cuando la ocasión ha sido propicia.

Repito usted lo que otros han dicho, y lamento que se haga usted eco de un infundio miserable. Maciá no ha pactado con los anarquistas, y menos para fines electorales. Maciá está muy por encima de estas absurdas combinaciones y es un hombre recto, puro, leal consigo mismo y con el pueblo que le quiere, porque aprecia el precisamente estas condiciones de honradez, absolutamente indiscutibles. Maciá es falible como todos nosotros. Pero los anarquistas no tienen fuerza electoral alguna, y con ellos se odia el pueblo catalán a su lado para hacer triunfar las aspiraciones autonomistas de Cataluña, que no tienen nada que ver con el menor o mayor influencia que puedan tener los anarquistas sobre el movimiento político de este país.

Además, ¿dónde tiene Maciá el poder coactivo si sistemáticamente se ha negado a la Generalidad toda delegación de poder? ¿Cómo se compensa la ausencia de facultades con el abuso? Ninguna responsabilidad tengo yo con lo ocurrido con los obreros del puerto de Barcelona desde que el señor Maciá intervino en esta cuestión, pero conozco bien la historia para aconsejar a usted y a sus compañeros que adopten, como yo, la actitud del silencio. No vayamos a creer que se forzó a una masa de trabajadores a abandonar a la Unión General, cuando apenas si habían entrado en ella, después de pasarse veinte años meditando a qué organismo se incorporaban. No creo que Maciá les impida volver a la Unión si gana tuvieran de volver, o, mejor dicho, de ingresar, porque jamás lo fueran, ni por sentimiento ni por convicción.

Permítame, camarada Santiago, una aplicación a sus innegables dotes constructivos. Usted no admira el resortor de Cataluña, y lo que, en el fondo, algo previo los senara de nuestra comunión. Con la Confederación Nacional del Trabajo no tenemos cuenta pendiente, porque es apolítica, que no o no sus dirigentes. En cambio, los socialistas somos políticos, y nos debemos a principios que han de prender en la masa en el doble aspecto político y social. Para ello hay que partir de hechos concretos, que resultan premisas obligadas, que algunos de vosotros (no la mayoría, afortunadamente) os obstináis en desconocer, y de ahí nuestro fracaso, que imputáis a combinaciones imaginarias y a poderes ocultos y adversos al triunfo de

Un triunfo sindical Las elecciones municipales en Zarza-Capilla

BADAJOS, 30.—Las elecciones municipales celebradas en Zarza-Capilla el día 27 han constituido un gran éxito para la clase trabajadora en dicho pueblo. Los diez puestos de que consta el Ayuntamiento han sido obtenidos por la Sociedad obrera por una gran mayoría. Los burgueses no consiguieron otra cosa que la repulsa general traducida en poco más de una docena de votos, insignificantes, como es consiguiente, para obtener representación en el Municipio. Dicha Sociedad, que pertenece a la Unión General de Trabajadores, ha acordado solicitar su ingreso en el Partido Socialista. El día anterior a las elecciones se celebró al aire libre un acto de propaganda con intervención del compañero diputado por la provincia Celestino García, que pronunció un interesante discurso, que fué objeto de calurosos aplausos.

El entusiasmo demostrado por la numerosa concurrencia auguraba el triunfo conseguido.—Nemesio Muñoz.

¡Se acerca algo más!...

Por mucho que hayan previsto los economistas y hombres técnicos azares y veleidades de la economía mundial ofrecen resplandecientes esperanzas que siempre la realidad supera a las suposiciones. El caso de Inglaterra, aunque se vea venir, confesamos que no se sospechaba ni tan pronto ni con tan honda trascendencia. Sólo aquellos que hora tras hora estudiamos el proceso del capitalismo y el prejuicio de que su bancarrota y derrumbamiento definitivo no se hará esperar, acertamos.

La sorpresa es de que sean los Estados más fuertes los primeros en ofreciéndonos ese aserto. Cuando decimos el capitalismo toca a su fin, en un arranque de verdadero anhelo, no nos ciega la pasión, lo presentimos evidentemente con un sinnúmero de probabilidades de que otras colectividades sociales carecen.

¿Cuáles son los motivos de esa como si dijéramos super-sensibilidad? Muchos. Muchas razones las controlan constantemente.

¿No es en el mundo trabajador donde se experimenta y desarrolla su tragedia? ¿No es en el mismo donde con cruel estípite se escribe la historia de sus injusticias y, en fin, de las más crueles y sangrientas de sus iniquidades antisociales? Pues bastan estos hechos para que indiscutiblemente poseamos una visión más exacta de cuanto a él afecta.

La crisis del capitalismo es un hecho. Aún ha de hacer los esfuerzos póstumos, pero éstos serán de equisitas a su enterramiento.

Trabajadores de todos los países: estamos de enhorabuena: la revolución social se acerca, nuestro triunfo es completo, pues el implacable e inhumano enemigo busca su muerte en la misma atarimosa red que tejió para irnos matando lenta y alevosamente.

Miguel TIGERAS RAMIREZ Madrid, septiembre.

PERDIDA SENSIBLE Ayer ha muerto Andrés Gana

Ayer, a las once menos cinco minutos de la mañana, falleció en su domicilio nuestro querido amigo y camarada Andrés Gana. Como se sabe, Andrés Gana padecía una grave infección estomacal, lo que le retoma desde hace veinte días en la cama. En estas últimas jornadas los médicos que asistían a Gana se mostraron algo pesimistas con respecto a su estado. La gravedad se acentuó ayer, perdiéndose toda esperanza de salvación.

A la hora de su muerte rodeaban a Gana sus familiares y algunos camaradas que, al tener conocimiento de la gravedad del enfermo, le acompañaron en los últimos momentos.

Por el domicilio del finado desfilaron durante el día de ayer gran número de compañeros y amigos para firmar en las listas expuestas al público.

En nombre de EL SOCIALISTA visitó a la viuda y demás familia del

M. SERRA Y MORET Barcelona, 29 septiembre 1931.

Solución de la huelga de Salamanca

Una importante reunión del Ayuntamiento salmantino.

SALAMANCA, 30.—En el Ayuntamiento se han reunido los concejales señores Unanuno y Escribano y nuestros camaradas, diputados socialistas y también concejales del Municipio salmantino, Santa Cecilia y Gómez Osorio.

Al final de la reunión se facilitó la siguiente nota en que se contiene la fórmula de arreglo: «Como consecuencia de la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de buscar solución al conflicto planteado en la provincia por los hechos ocurridos en los pueblos de Palacios Rubios, Horcajo Mediano, Narros, Mata la Yegua, la Corporación ha acordado, coincidiendo con el propósito de la Federación Provincial Obrera salmantina, coadyuvar al fin de lograr rápida y severa justicia para todos los funcionarios, autoridades y agentes de éstas y cualesquiera otra persona que en ello haya intervenido, comprometiéndose públicamente a no dejar esta labor, que considera de humanidad y justicia, hasta conseguir el indicado efecto. Igualmente el Ayuntamiento adquiere el compromiso moral de actuar con la máxima persistencia y eficacia posible cerca de las entidades patronales, en el caso de que pretendieren tomar represalias o cualquiera otra medida que suponga daño alguno para la Federación o sus afiliados, como consecuencia del paro realizado por ésta.»

El señor Marcos Escribano recibió su libertad de acción para discutir con amplitud lo sucedido en Horcajo Mediano, por imputarse injustamente una intervención con otras personas que no tuvo. Ambas representaciones aceptaron por unanimidad la fórmula.

También se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, donde ante ininidad de trabajadores se leyó esta fórmula, condicionándola a que fuesen puestos en libertad los tres detenidos.

Como esto se hizo, seguidamente se cursaron las órdenes de reanudación del trabajo.

El gobernador de Salamanca publica una noticia ofensiva, que se caracteriza por su intemperancia.

SALAMANCA, 1. (Por telegrama).—Han producido gran excitación entre el elemento obrero de Salamanca los comentarios del gobernador a la solución dada a la huelga general. La opinión pública sensata se halla disgustadísima y temen se puedan reproducir sucesos desagradables, pues el gobernador, con gran imprudencia, se burla, en nota oficiosa, de la fórmula aprobada y de las personas que intervinieron en el arreglo del conflicto.

Para que forme juicio de la insensatez de este poncio, transcribimos del periódico de los agrarios los siguientes párrafos de una nota oficiosa del gobernador, que abarca casi dos columnas. Dicen así: «La solución de la huelga ha sido una exacta copia del hueso de Colón, pues para pedir que se haga rápida y eficaz justicia por los sucesos de Palacios Rubios, Horcajo Mediano y Narros de Matallavega, no era preciso perturbar la vida de una provincia... Conceder de que, aun anunciándose por tiempo indeterminado la huelga, no duraría más de veinticuatro horas. Por la tranquilidad y apoyo de la opinión actué con máxima prudencia, y si sé tiene en cuenta que tomé militarmente la ciudad, empujando ametralladoras en las calles públicas más céntricas y en las afueras de la ciudad, utilizando regimientos, guardia civil y guardias de Seguridad, comprendese fácilmente el efecto que produce esta disparatada nota, que está siendo objeto de las generales censuras. La Federación ha transmitido el texto de la nota al ministro de la Gobernación, esperando adonde éste prudente medida, rápida destitución, que aplaudiría toda la ciudad.»

La Federación ha transmitido también los siguientes telegramas al ministro de la Gobernación: «Federación Obrera Salmantina, reintegrada a la normalidad ante el solo reconocimiento por el Ayuntamiento de la razón que le asista, y deseando evitar nuevos sucesos, solicita a V. E. que acto inmediato haga justicia, trasladando al cabo de la guardia civil que ordenó disparar sobre los trabajadores del pueblo de Palacios Rubios, donde continúa, y destitución del gobernador civil y traslado del secretario del Gobierno.»

Al ministro de Justicia se le ha telefonado pidiendo urgente nombramiento de juez especial, y al presidente, elevándose protesta energética por los sucesos criminales de ese pueblo.

Mañana se reúne el Ayuntamiento en sesión secreta para acordar abrir por su cuenta información que acredite horrores cometidos en Palacios Rubios.—Rafael Castro, secretario de la Agrupación Socialista.

PERDIDA SENSIBLE Ayer ha muerto Andrés Gana

De su actuación en el Partido recordamos que durante algunos años ocupó el cargo de secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, en el cual desarrolló una labor de organización meritísima y donde consumió largas horas de trabajo.

Actualmente pertenecía como vocal a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y recientemente formó parte de la Comisión nacional de salarios que entendió en la concreción de una tarifa para la industria de las Artes gráficas.

Muchas veces fué designado por la Unión General y por el Partido para realizar excursiones de propaganda, sobre todo en la fiesta del Primero de Mayo.

Fue también el malogrado Andrés Gana un escritor obrero. En el «Obrero Gráfico» de la primera época, cuando aquel decenario era sostenido por un grupo de entusiastas asociados de las Artes Gráficas, publicó algunos ar-

tículos doctrinales, y luego en el boletín de la Sociedad de su oficio, en este mismo SOCIALISTA y en otros órganos obreros escribió también varios trabajos.

Fuó, en suma, Andrés Gana un socialista consecuente, que dedicó a las ideas todas sus actividades, y cuya memoria conservaremos indeleblemente cuantos fuimos amigos y compañeros suyos.

Asociación de Obreros Litógrafos. Camaradas: El que fué tantas veces presidente nuestro y abnegado camarada, Andrés Gana, ha fallecido. En estos momentos, nuestro sentimiento se agita la palabra; nuestra pena es la de todos los litógrafos de España, por los que él tanto luchó.

La Junta directiva de la Asociación de Litógrafos de Madrid ruega a todos los afiliados cuyas ocupaciones se lo permitan asistan al sepelio de este querido compañero nuestro.

Se ruega a todos los dependientes municipales asistan al sepelio del camarada Andrés Gana Maceira, presidente de la Federación Nacional de Dependientes Municipales y Asimilados de España.

Manifestaciones de pésame. La Juventud y Agrupación Socialistas de Pueblo Nuevo-Ventas han acordado testimoniar su más sentido pésame a la familia del que en vida fué querido camarada Andrés Gana, con motivo del fallecimiento de éste. Los Comités.

La Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa se asocia al dolor producido en las filas del Socialismo por el fallecimiento del buen socialista y querido amigo Andrés Gana.

INTERNACIONAL OBRERA SOCIALISTA Pide una tregua general en los armamentos

El camarada Emilio Vandervelde, presidente de la Internacional Obrera Socialista, y Federico Adler, secretario de la misma, que se encuentran en París, han dado algunos detalles acerca de la situación actual en Ginebra y una proposición enviada por la Internacional a la Sociedad de las Naciones, en la que se pide la tregua en los armamentos.

En la proposición se recogen ideas apoyadas de siempre por la Internacional y desde luego por los Partidos que la integran. En febrero de este año, el Comité ejecutivo de la Internacional Socialista llamó la atención de todas las Secciones sobre la necesidad de una acción energética cerca de sus Gobiernos para impedirles que comprometan de antemano el éxito de la Conferencia de 1932 aumentando antes de los debates los armamentos que se trata de reducir, y pidió a las Secciones que se opusieran desde luego energicamente a todo aumento de los gastos militares, a toda agravación de los armamentos, la cual en estos momentos tendría todos los caracteres de una verdadera provocación.

No hay que decir que la aceptación de este proyecto dejaría intacta la cuestión principal del desarme o de la reducción de los armamentos de que ha de ocuparse la Conferencia de 1932; pero crearía una atmósfera mucho más favorable para su éxito.

Haga a su seno, por 15 pesetas, un foto-foto, el retrato genial que ha hecho famoso a ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

BANCO DE ESPAÑA Convocatoria 200 plazas, 3-50 pesetas ingreso. Exámenes en marzo. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Dirigirse: ACADEMIA MARTOS, Cruz, 4, primero. SAN BERNARDO, núm. 2 - MADRID Director fundador, D. FRANCISCO DE CANTOS ABAD PREPARACIONES DE INGENIEROS - ARQUITECTOS - AYUDANTES - PERITOS - APAREJADORES y DELINEANTES GRAN INTERNADO. PIDAN PROGRAMAS Y RECLAMENTOS

50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 26, 1º. MADRID.

LA CRISIS MONETARIA INGLESA

Parece ser que no habrá convocatoria inmediata de elecciones

LONDRES, 30.—El señor MacDonal visitó a los reyes de Inglaterra, que regresaron de Balmoral. Numerosa pública acudió al primer ministro inglés al entrar en Palacio. Inmediatamente después se reunió el consejo de ministros aplazado ayer. La firme actitud del primer ministro, que declaró ayer de modo categórico que de no ir el actual Gabinete a unas elecciones con un programa de perfecta unidad resignaría su cargo, ha modificado la situación política. El Gobierno está decidido ahora a la convocatoria de unas elecciones inmediatas. Según parece, son francamente hostiles a las elecciones el ministro de Hacienda, señor Snowden; el ministro de Justicia, lord Sankey; el ministro del Interior, señor Samuel, y el ministro de Negocios extranjeros, lord Reading.

Gobierno terminó ayer tarde sin que hubiera llegado a un acuerdo. Los ministros se reunieron nuevamente hoy. En la reunión que se celebró ayer en la Cámara de los Comunes, la mayoría de los ministros expuso la opinión de que el Gobierno actual, que está llamado a restablecer la situación financiera, debe solicitar para ello el mandato de la mayoría del país. El 7 de octubre quedarán suspendidas las sesiones en la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 30.—MacDonald anunció ante la Cámara de los Comunes que está suspendiendo, sin prórroga, las sesiones el día 7 de octubre, lo cual se interpreta en los centros políticos como aplazamiento temporal de la decisión del Gobierno respecto a las nuevas elecciones generales.

La repercusión del crac en el mundo

Otro Banco cerrado. BINGHAMPTON (Nueva York), 30.—Ha cerrado sus puertas la Citizens Trust Company, que tenía un capital declarado de 250.000 dólares y depósitos por valor de 1.102.000 dólares.

La situación en Turquía. ESTAMBUL, 30.—En los círculos autorizados de Ankara se dice que la situación financiera en Turquía es grave y preocupa profundamente al Gobierno.

Los miembros del Gobierno han celebrado una reunión, en el curso de la cual han examinado la situación de las finanzas y de la economía hircas y estudiado las medidas encaminadas a salvar la economía nacional. Una de estas medidas será la reducción de las tarifas. A este fin se redactará rápidamente un proyecto de ley, que será sometido al Parlamento al reanudar éste sus tareas el día 1.º de noviembre.

Los obreros mejicanos equipan al sistema capitalista de la actual depresión económica.

MEJICO, 30.—La Confederación de Obreros y Campesinos de Veracruz pide, en una propuesta presentada al Congreso, que se adopten inmediatamente las medidas necesarias que permitan la organización cooperativa obrera de la mayor parte de las fuentes de riqueza industrial y agrícola de Méjico.

En la propuesta de la Confederación elevada al Congreso se dice que el sistema capitalista es responsable de la actual depresión económica, y que es necesaria una acción inmediata para socorrer a las legiones de hambrientos.

Se reducen los gastos públicos en Cuba.

LA HABANA, 30.—Se anuncia oficialmente que los gastos públicos serán reducidos en un 25 por 100, lo que producirá una economía de unos diez millones de dólares en el ejercicio corriente. Lo mismo ocurrirá en Norteamérica. WASHINGTON, 30.—Con motivo del anuncio de las reducciones que van a introducirse en los gastos generales del Estado, se declara que las autoridades navales han decidido reducir el número de contratadores, que figura en el programa de las construcciones navales, de once a cinco.

El Comité ejecutivo del Partido Laborista aprobó el programa elaborado por el partido para el caso de que se fuesen a unas elecciones generales. Este programa será sometido para su aprobación definitiva al Congreso anual del Partido, que se celebrará en Scarborough la próxima semana. Los temas del próximo Congreso del Partido Laborista.

LONDRES, 30.—Los proyectos de resolución que se someterán al próximo Congreso del Partido Laborista, que se celebrará en Scarborough, y que componen el programa que el Partido Laborista llevará a cabo en unas elecciones generales, contienen especialmente la oposición a una política de tarifas aduaneras, la oposición a todas las nuevas tentativas de hacer volver a la libra a su paridad con la nacionalización o el control de las minas de carbón, la industria y la agricultura; el control del sistema bancario; convocatoria de una Conferencia internacional con objeto de establecer una cooperación financiera y económica, una nueva legislación del problema de las reparaciones y de las deudas de guerra con la anulación de éstas; la reducción radical de los armamentos por medio de un acuerdo internacional y la abolición de todas las medidas gubernamentales encaminadas a obtener economías estableciendo las tarifas aduaneras por indemnización del puro comercio.

El actual Gobierno debe resolver la situación financiera.

LONDRES, 30.—La reunión del

Por orden del padre general, los superiores jesuitas de España son trasladados al extranjero en vista de su política intransigente

El padre general de los jesuitas, vulgarmente conocido por el apodo de negro, residente en Roma, ha decretado la suspensión de todos los superiores de las residencias de jesuitas en España, de donde ya han salido, trasladados en sus coches, al extranjero. Los sustitutos son, en su mayoría, españoles y conocidos por sus tendencias obreristas. Estos tres órdenes concretos del padre general de tolerancia, flexibilidad y diplomacia en materia religiosa. Este traslado obedece a que el padre general de los jesuitas estaba alarmado por la política de intransigencia religiosa que la Orden seguía en España, y como estima que dicha política podría producir como consecuencia que la única víctima en la nueva política religiosa de España fuera la Orden de los jesuitas, se hizo el cambio de actitud para ver si con este traslado, y recomenzando, así no lo ha hecho, tolerancia, flexibilidad y diplomacia, conservan su estándar aquí. Se sabe que uno de los que vienen a España fue trasladado en otra ocasión de aquí a Lovaina (Bélgica).

Las responsabilidades

Ante las señoras Serrano Batanero y Rodríguez Alvarado, de la Subcomisión de Jaca, comparecieron ayer los señores Matus y Wals, para solicitar autorización para salir de Madrid, con la condición de quedar siempre a disposición de la Subcomisión para acudir al primer llamamiento que se les haga. Los contestaron que haberse habían quedado en libertad, con la única condición de que del cuento de su domicilio, a fin de poderlos llamar en caso necesario por medio de la gaceta.

Una resolución. Hoy se tomará resolución sobre los autos de reforma presentados por las defensas de los generales Fernández Heredia y Berenguer (don Dámaso). Reunión del Pleno. En la reunión celebrada por el Pleno se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos correspondientes a las distintas Subcomisiones. Sobre la falsa detención del señor Argüelles. El señor Serrano Batanero mostró ayer tarde su extrañeza ante la noticia circular de que el ex ministro señor Argüelles había sido detenido. También declaró que se iba a presentar a las siete de la tarde ante la Subcomisión de Jaca. Si viene, como parece que vendrá a dicha hora, le diremos que nosotros no le hemos citado. Si su presencia obedece, caso a asuntos relacionados con gestión de ex ministros, en este caso

Como quiera que el cargo de miembro de la Comisión no pertenece a ésta, sino a la Cámara, ante esta tendrá que presentarla, y piensa hacerlo como miembro de la misma. De consiguiente, la referida Comisión solamente entenderá en la admisión o no de la dimisión de don Carlos Blanco como presidente. Este fundamento su resolución en el hecho de que ha de ser llamado por una de las Subcomisiones—la del Golpe de Estado—a declarar, como ex director general de Seguridad, cargo que desempeñaba en aquella fecha.

Los mineros de Peñarroya

Una Comisión en Madrid. Nos ha visitado una Comisión de Peñarroya-Puenteblanca, integrada por el alcalde de aquel Ayuntamiento, don Fernando Carrón; el jefe del Negociado del misno, José Becerra, y los compañeros Lorenzo Pérez y Eduardo Blanco, presidente del Sindicato Metalúrgico y secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros de aquella localidad, respectivamente. Esta Comisión ha venido a Madrid a gestionar en los ministerios varios asuntos de importancia para aquella cuenca minera, que pasa por un estado de crisis agudísima. Ayer han hecho algunas gestiones preliminares, visitando al efecto a algunos compañeros diputados de la provincia, y hoy continuará dichas gestiones. Según los datos recibidos, la crisis de trabajo en las minas de Peñarroya, que si el Gobierno no presta ayuda para resolver la situación, no se prevé lo que pueda ocurrir. La Comisión viene dispuesta a hacerse escuchar de los Poderes públicos, y espera ser atendida, en beneficio de los camaradas de aquella comarca, que tan eficaz ayuda han prestado al desenvolvimiento de la República.

Nuestros compañeros también tratan la misión de hacer gestiones con motivo de cierto disgusto que la Empresa de Peñarroya ha provocado por su intransigencia entre los trabajadores número de aquellas minas. Ante dicha actitud, los citados compañeros estaban dispuestos a lanzarse a un movimiento, pero el asunto entra en vías de solución con las gestiones hechas en Madrid, y a cuyos resultados la Empresa habla de someterse.

A este respecto, nuestros compañeros son optimistas. Esperan una solución favorable, sin recurrir para ello a medios extremos que pudieran perjudicar al nuevo régimen.

Grupo Sindical Socialista de Encuadradores

Próximo acto de propaganda. El día 2 de octubre tendrá efecto en el salón terraza de la Casa del Pueblo un acto de propaganda sindical, organizado por este Grupo, a cargo del compañero Primitivo Pérez, que disertará sobre el tema: «La organización sindical en Canarias».

El acto tendrá efecto a las siete de la tarde.

Los laboristas y Gandhi

LONDRES, 30.—El día 2 de octubre será abscuadado Gandhi, el aniversario de su cumpleaños, con un discurso por el Partido Laborista Independiente.

Presidirá Fenner Brockway, y asistirán los diputados del I. L. P.—White.

Círculo Socialista del Norte

El martes celebró este Círculo junta general extraordinaria para dar cuenta al Comité de las gestiones que había realizado para el traslado del domicilio provisional a uno definitivo y de las facilidades que había encontrado en algunas organizaciones obreras a través de la Unión General de Trabajadores para poder adquirir un amplio local en la calle de Jerónima de la Quintana, junto al cajón del teatro Fenecarral.

Después de algunas aclaraciones del Comité a preguntas de los asociados se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Acquirir el citado local de la calle de Fuencarral, 143, a nombre del Círculo Socialista del Norte, y que el Comité pueda vender y donar en las Secretarías que el Círculo no haya de utilizar (previas las condiciones generales que se fijarán) a las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores que no dispongan de Secretaría en la Casa del Pueblo.

2.º Para proceder a la amortización de los créditos hechos al Círculo para los primeros gastos, establecer, con carácter indefinido, una cuota extraordinaria de 25 céntimos, que no será obligatoria para las compañías.

3.º Autorizar al Comité para adquirir el mobiliario necesario en los salones y Secretaría, en las condiciones oportunas por mayor, y para que haga instalación de teléfonos, que utilicen todos los domiciliados en el Círculo.

4.º Que provisionalmente, y hasta que se vea la forma de nombrar un consejo, se encargue a un compañero afiliado que merezca la confianza del Comité.

La reunión terminó con el mayor entusiasmo y dispuestos todos a trabajar incansablemente por la causa socialista.

Las elecciones del domingo Los radicales socialistas apoyarán la candidatura del señor Cossío

A la una y media de la madrugada terminó la asamblea extraordinaria del partido radical socialista. Se leyó la siguiente carta del señor Lezama:

«Señor don Francisco Barnés, presidente del Comité ejecutivo del partido republicano socialista de Madrid: Mi querido amigo y presidente: Se que en estos momentos la desunión de los partidos republicanos y socialista constituirá un peligroso contratiempo para este régimen, al cual yo he dedicado mi vida entera, y aunque con mi resolución sufra una infinita tristeza, no vacilo un solo instante en rechazar mi propósito de luchar en las elecciones por Madrid.

Con toda firmeza renuncio a mi candidatura y pido a la asamblea que siga mi conducta y apoye sin titubear y con entusiasmo la candidatura del señor don Manuel B. Cossío. Ayudarle a él es ayudar a la República y trabajar porque en un porvenir próximo tengamos una República radical socialista.

Mis respetos a todos, y para usted un cordial saludo de su amigo y correligionario, Antonio de Lezama. Madrid, 30 de septiembre de 1931.

Se aceptó la renuncia por mayoría de votos y se acordó apoyar la candidatura de don Manuel B. Cossío.

Se trató finalmente de ofrecer un homenaje al señor Lezama, que consistió en un banquete.

De madrugada en Gobernación

Una conferencia entre Sanjurjo y Maury. Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que había recibido al general Sanjurjo, con quien trató extensamente sobre el presupuesto de la guardia civil.

Tronchamente dijo que la entrevista no había sido para sublevarse. Añadió que para hoy se habían anunciado diversas huelgas en varios pueblos de la provincia de Huelva, y que en Málaga se hablaba de que los ferroviarios de Andalucía iban a presentar al oficio de huelga; pero ni una ni otra cosa—dijo—me preocupa.

Después comentó con los periodistas la solución de las negociaciones con el Vaqueiro, y anunció que, resuelta esta cuestión, autorizará en breve la reparación de «El Siglo Futuro».

En la Casa del Pueblo

Sindicato de Artes Blancas (Pah Franca y el Nuevo Gibraltar). Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo estas dos Secciones del Sindicato de Artes Blancas para tratar de la reforma del reglamento del Sindicato y de la Memoria presentada por el Comité del mismo.

Se dio lectura a la reforma presentada por el Comité del Sindicato en el reglamento, y se aprobó, después de algunas aclaraciones hechas por el Comité de Sección.

También fue leído la Memoria presentada por el Comité del Sindicato, que fue aprobada después de breve discusión.

Por último, se verificó la votación para vocales en el Comité paritario.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las siete de la tarde, Constructores de Sobres; a las diez y media de la noche, Dependientes de Vaquerías.

En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Estereotipadores.

Desde Castellón

Acto de propaganda. CASTELLÓN, 30.—Se ha verificado un acto de propaganda socialista y socialista en el pueblo de Villavieja, de esta provincia. El acto se celebró en el local del Centro Obrero, que se inauguraba dicho día, reanudo durante el acto y a la llegada de nuestros compañeros un gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra los camaradas de Castellón Miguel Nariño, Rafael Huerta y José Castellón-Tarrega, los que fueron ovacionados al final de sus discursos.

Las mejores gorras, sombreros y boinas grandes novedades casa yustas Písa Mayor, 30. y Fuencarral, 164. MADRID. Desayuno del 10 por 100 a favor de los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

Enviamos nuestros saludos a la nueva organización de Villavieja, la cual cuenta ya con más de trescientos afiliados.

La crisis de trabajo

Con motivo de la gran crisis de trabajo por que atraviesa en esta ciudad el ramo de la agricultura, la Sociedad de Obreros Agrícolas gestión de las autoridades locales, el que para aliviar dicha crisis se prohibiese que trabajasen los obreros forasteros mientras hubiese en ésta parados. Las autoridades prometieron dar satisfacción a esta demanda; pero por lo visto ha sido todo lo contrario, pues a raíz de la demanda que hicieron los agricultores de esta se ha intensificado el trabajo de los forasteros, y, en cambio, ha aumentado la crisis para los de ésta.

Rogamos a las autoridades tomen en cuenta en el asunto, pues de lo contrario podría sobrevenir un conflicto que está muy lejos de desear nuestros camaradas de Castellón.—Porcar.

Ampliación del plazo de matrícula

Por orden del ministerio de Instrucción pública se ha ampliado el plazo de matrícula en todos los Centros docentes dependientes de dicho ministerio hasta el 15 de octubre.

COMIODO LORETO y SIBIGOTE darán estos días las últimas representaciones de «LA MARIMANON» a precios populares.

Jueves 8 octubre, estreno del sainete en tres actos, original de Luis de Vargas, «LA OUBI DEL HONDO».

Cine de la Opera

antes Real Cinema presenta HOY JUEVES, DIA 1.º, la realización más perfecta de la lucha en el mar contra los temibles submarinos.

Mar de fondo

la película del CAZADOR CAZADO UN pugilato en la fuerza y la astucia. UNA GRAN PELICULA EL MEJOR LOCAL Butacas y sillones: DOS pesetas.

Funciones para hoy

BALBERON.—(Compañía Pina: Thullier.) A las 9, 10, Matadero. A las 10, 11, Matadero. (Repeticiones).

BOMBIA.—A las 9, 10 (popular) y 11, 12 (profes). El que crea tu... A las 10, 11, Matadero.

ZARZUELA.—0,45. La caraba.—10,45. Canto los propios angeles.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45. Pícaras de lujo.

COMIODO.—(Barco-Carrión.) 0,45 y 10,45 últimas representaciones, a precios populares, del grandísimo éxito. La marinandona (butaca, 3 pesetas).

EBLAVA.—Hoy, a las 10,45, presentación de la compañía de revistas Blanquita Pozas. Dos grandes éxitos de risa: Aquí hacen falta tres hombres y «Niva la República» (4 pesetas butaca).

MARTIN.—0,45 (estupenda matinee, butaca 3 pesetas). El gallo y Pelé y Mole (éxitos bellísimos).—10,45. «Duro con ellas» y Pelé y Mole (la revista de la alegría).

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez.) 0,45. «Cintas Thiedes».—10,45. Las pantorrillas (éxito clamoroso).

PAYON.—(Compañía revistas Celis Gámez.) Viernes, 10,45 noche, debut. «Me acuesta a las diez».

FUENDARRAL.—6,30 y 10,30, monumental programa de variedades. Debut de Carmelita Castilla, Emma Villar, Pepita Nieto, Hermanitas Sally, Tejer Sisters, Tito, Guillén, Cirio Pérez, Custodia Romero y Luisita Basteo. (Butacas, 1,00).

ROMA.—(Varietades selectas.) 0,45 y 10,45. Hermanas Espinosa, Lolita Alfonso, Florentina García, Trini Morales (la divinita artística), Sapepe, Rosita Fontanar y Batrolina Castro. (Butacas, 1 peseta).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, 2 pesetas.) 6,30 y 10,30, Mar de fondo (por George O'Brien) gran acontecimiento) y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 2 pesetas.) 0,30 y 10,30, Café y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25.) 0 y 10,30, Luces de la ciudad (por Charlie) grandioso éxito) y otras.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, La adorable Dora (comedia), Un mundo junto (John Gray, Betty Gompson y John Harron), Elevame a casa (Bébé Daniels y Neil Hamilton).

CINEMA PEREZ GALDOS.—5 y 9,30. La mujer que supo resistir el primer beso y otras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinee. Importantes débuts. Perros ahñados, Rifa de un perrito. Corrida de toros.—(2 pesetas sillas pista).—A las 10,30, grandiosa función de circo, importantes débuts. (3 pesetas sillas pista. Butacas, 3,50).

DESPUES DEL ACUERDO FRANCOALEMAN Laval se propone repetir en Washington las gestiones de Berlin

PARIS, 30.—Durante el viaje de regreso de Berlin, el presidente del Consejo francés, señor Laval, ha declarado al enviado especial de la Agencia Havas que los ministros franceses han cumplido en Berlin la misión más delicada que pudo confiárselos, «habiendo—dijo—sugerido al señor Brüning la creación de una Comisión económica francoalemana, y este proyecto ha sido realizado durante nuestras entrevistas. Tan pronto como esta Comisión quede constituida, examinaremos los problemas que interesan a nuestros países. Ante la gravedad y la dificultad de los problemas que deben ser resueltos, esta iniciativa puede parecer modesta; hoy no hay más que ver la intención que la ha inspirado. No hemos sacrificado ninguno de los intereses de Francia al buscar la manera de conciliarlos con la necesidad de la solidaridad internacional».

El señor Laval terminó diciendo: «Causa aya en Berlin, pronto traté de hacer la mejor que pueda en Washington, donde debí de ir en nombre de Francia y tallar allí mi parte en las tareas difíciles que la crisis mundial ha impuesto al Gobierno».

Los señores Laval y Briand son acclamados a su llegada a París. PARIS, 30.—El presidente del Consejo, señor Laval, y el ministro de Negocios extranjeros, señor Briand, precedidos de Berlin, han llegado a esta capital a las once y diez, por la estación del Norte.

Los ministros fueron saludados al bajar del tren por los miembros del Gobierno que se hallan en París. Una muchedumbre compuesta de varios miles de personas, apiladas en los andenes y en la sala de espera, han acclamado a los ministros. No ha habido incidente alguno.

Desde Aquisgrán, los ministros franceses enviaron a los señores Brüning y Curtius el siguiente telegrama: «No queremos salir de Alemania sin expresar nuestro agradecimiento por la acogida que nos habéis tributado, así como por la que nos ha dispensado el pueblo alemán. Durante nuestras entrevistas hemos trabajado por la aproximación de los dos pueblos, y hacemos votos muy sinceros para que nuestra acción común sea coronada por el más completo éxito. Pierre Laval, Aristides Briand».

Ambos ministros franceses se muestran muy satisfechos de la acogida que les hicieron en Alemania. En las estaciones del trayecto de Berlin a París han sido objeto de entusiastas manifestaciones.

Nueva Juventud Socialista

QUADAOORTUNA, 30.—Ha quedado constituida la Juventud Socialista en este pueblo, con la siguiente Junta directiva: Presidente, Felipe Sánchez Vera; vicepresidente, Emilio Sánchez Medina; secretario general, Luis Brucero Martínez; tesoro, Antonio Mirante; secretario de actas, Julián Pérez Morante; bibliotecario, Juan Lizarbe; vocales: Tomás Ruano, Antonio Carrasco y Juan Martínez; revisora de cuentas: Baltasar Aceves, Joaquín Tomás y Francisco Martínez.

Se acordó enviar un fraternal saludo a todas las organizaciones de España.

Nueva Agrupación Socialista

AICUBILLAS, 30.—Ha quedado constituida en esta localidad la Agrupación Socialista, afecta a la Unión General de Trabajadores. La miseria en los hogares es grande por el aumento del paro obrero. Es necesario que el gobernador de la provincia se preocupe un poco de remediar la situación de estos trabajadores, a quienes urge el remedio.—Sociedad Obrera.

La política australiana

CANBERRA, 30.—La Cámara de Representantes ha deseñado una proposición pidiendo que se nombra un Gobierno de coalición en el que estuviesen representados todos los partidos. La propuesta era una maniobra contra el Gobierno que preside el laborista Scullin.

CINEMA

El Congreso Hispanoamericano de Cinematografía. Celebrará su séptima sesión de apertura mañana viernes, día 2, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalá Zantoria y de los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Trabajo y Previsión. Este acto—dijo—tendrá lugar en el Congreso—se celebrará en la Academia de Jurisprudencia, galantemente cedida por su Junta de gobierno. Casi todas las Repúblicas sudamericanas estarán representadas en este Congreso, del que la cinematografía española espera excelentes resultados.

Notas de Arte

Exposición de dibujo de S. Pérez Campaña. Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, en la Sociedad de Amigos del Arte (Palacio de la Bibliotecas Nacionales) inaugurará una exposición de retratos de personalidades conocidas, en dibujos al lápiz, colores y negro, el distinguido artista señor Pérez Campaña.

La Exposición Bosch. El anuncio de la Exposición de pinturas de Fernando Bosch ha despertado enorme interés, que seguramente no será disminuido.

El número de obras que Bosch presentará en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte es de 28.

TEATROS

Próximo estreno en el Muñoz Seca. Para día próximo, antes de que se presente en el Muñoz Seca la compañía de Irene López Heredia, se anuncia el estreno de «El homicidio», comedia de Scáez de Deza.

Dicho estreno servirá para que Margarita Robles celebre su beneficio.

Los deportes

El domingo, sesión continua. También el próximo domingo tendremos sesión continua, pues corresponden jugar dos partidos en Madrid: Atlético-Nacional y Castilla-Madrid.

Autos encuadrados serán jugados en el campo de Vallecas a las dos y en el campo del Atlético-Nacional, y a las cuatro, el Castilla-Madrid.

El partido entre el Atlético y el Nacional tiene un gran interés por la puntuación de ambos equipos en el campeonato, y en cuanto el Castilla-Madrid, la novedad de la presentación del campeón del centro a la afición madrileña, con los nuevos elementos adquiridos, después de su rotundo triunfo del domingo anterior frente al Iberia.

En Zaragoza jugará el Iberia y el Valladolid, de la mancomunidad Centro-Aragón-Castilla León.

De 19 a 20,30. Campañas de Gobernación. Noticias horarias. Boletín meteorológico. Boletín de contratación. «La gracia de Dios». Roig; «El anacoreta». Cadman; «Armenio». Biel; «Los cuerdos de Hoffmann». Offenbach; «Ballet egipcio». Lugné-Poe; «Fiesta morisca». Chapi. Noticias de última hora. «Romancito oriental». de Rimas-Konstakoff; «Carino». Breton. Información teatral. Índices de conferencias. Boletín quincenal de la Sociedad de las Naciones.

De 22 a 23,30. Campañas de Gobernación. Noticias horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto de banda. Recital de canto, por José María Cabarga (tenor). Música portuguesa. Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Música de baile. Cierre de la estación.

El libro que se consulta más veces

LA GUIA TELEFÓNICA DE MADRID cierra su nueva edición EL DÍA 10 DE OCTUBRE

Si desea usted abonarse al teléfono hágalo ahora y figurará en la nueva Guía.

HASTA EL DÍA 10 DE OCTUBRE INCLUSIVE

nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inserciones adicionales, anuncios de varias clases y modificaciones en la nueva Guía Telefónica de Madrid.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Corresponsales! He aquí la obra que necesitan. He aquí la novela que deben trabajar. La novela de este gran momento histórico. Corazón Español. El mayor éxito de Mario de Ancha. Su obra cumbre. Novela en un tomo. Regalos sin demora. EXHIB. EXHIB. EXHIB. Pedidos a EDITORIAL GENERAL. Apartado 225. VALENCIA

El Capote. MICHAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

LOS PARIAS DEL TEATRO

Las camaradas de la farándula nos cuentan interesantes detalles de su vida y trabajos

Las chicas del conjunto se han sindicado como cualquiera otro explotado. — Los ensayos, las multas, los jornales, el equipo y los fiadoras

Envío.
A dos lindas muchachas a quienes conozco, cuya es la conversación que transcribimos, escuchada a las dos de la madrugada en la plataforma de un tranvía de los que van a las barriadas extremas de Madrid:
—Hasta el lunes no me puedo comprar los zapatos. No tengo un céntimo. Si me pagara don Luis las dos semanas que me debe...
—Es una gracia.
—¿El qué?
—Que después de estar trabajando desde la una y media de la tarde hasta las dos de la madrugada no te pague el sueldo.
—¿Y qué? No vuelves a trabajar en tu vida.
—Eso, no. Yo me he asociado en la Casa del Pueblo, y en cuanto no me pague el día de nómina, no trabajo. Y se ponen a mí favor todos los compañeros. Bueno! Los compañeros que pertenecen a la Sociedad, porque los otros... Y además los tramoyistas, y todo el personal del teatro, que esos no se quedan sin cobrar nunca. Si me hicieras caso a mí...
—Oye, ¿qué hay que hacer para asociarse?
—Pues nada. Vas a la calle de Piamonte, a la Casa del Pueblo, preguntas por la Secretaría de los Actores, pides el ingreso y...
—¿Cuánto se paga?
—Nada más que una peseta al mes.

Un momento, lector.
Tú, camarada lector, eres bueno. No sé si bueno porque eres socialista o socialista porque eres bueno. Y por eso, y por ser un trabajador, debes colgarte en un plano opuesto al de los que hacen al juzgar a estas obreras del teatro, parias de la farándula, que dejan su juventud y sus pulmones en la atmósfera viciada de unos cuartos lóbregos, en los que se ven obligadas a permanecer más de la mitad de cada día.
Míralas con simpatía. Ellas también son buenas. Cada una es una víctima más de la lucha por la vida. En muchos casos—cuántos!—su sueldo exigido es el único sostén de una familia, que quedó rota por un zarpazo de la vida.

Media hora en un cuarto de viciopiles.
De cerca, las sedas del teatro son percalesinas; las flores, trozos de papel; también de cerca, se ven algunas caras de muchachas jóvenes premachadas en plena vida por un aire húmedo y la suciedad obligada del maquillaje diario.
Un cuarto reducidísimo sirve de camerino a ocho muchachas. Confuso abigarramiento de trajes por las paredes; unas tablas, que sirven de tocador, sostienen esa colección de fruslerías que usan las mujeres para hacer resaltar su belleza. Papeles con restos de comida...
—¿Contentas de la profesión?—preguntamos a una de las muchachas.
—Contentísimas!—rezoza zumbona una morena de ojos grandes—. Si no fuera por...
—Dijo, ¿apoya otra «conjuntista», con aires de mujer madrilana? ¡A ver si ahora vamos a presumir! Si no fuera... porque si no trabajamos no comemos, el que le ensañaba las piernas al público era el empresario.
—¿Tan malo es esto? ¡Y el público, de telen afuera, que cree que la vida de teatro es un edén!
—Le vamos a contar unas cuantas cosas para que el público y usted juzgue. A las dos hemos tenido hoy el primer ensayo, que ha durado hasta las cuatro; a las cuatro y media, el segundo; y a las seis menos cuarto, el último; aún se puede ver en la «tablilla». No hemos podido salir a la calle, porque a las seis y media empieza la función de tarde, y hay que estar en el teatro media hora antes; algunas Empresas ponen multa por cinco minutos de retraso; pero de esto de las multas ya le hablaremos luego. La función ha concluido a las nueve, diez minutos para lavarnos la cara y vestimos de calle. A las diez es preciso estar aquí otra vez, y como casi todos vivimos en... los sitios en que pueden vivir los obreros: Cuatro Caminos, barrios bajos, Prosperidad, tenemos, por fuerza, que cenar en el mismo cuarto en que nos vestimos. La cena... un bocadillo, para lo que apetece nuestra juventud y el exceso de trabajo... Total, que no comemos lo suficiente.
—En cuántos números intervienen?
—En seis o siete en cada obra. Catorce cambios de traje y catorce veces subir y bajar 30 escalones, a todo correr, para no llegar tarde a la música. Y a las dos de la mañana, marché sola a casa. ¿Usted cree que a esas horas se puede tener gana de jugar? Para que vea que no es verdad lo que dice la gente.
—¿Y todo eso por...?
—Siete, ocho y diez pesetas le que más, la que ya está en condiciones de hacer algún papellito.
—¿Y en las «aturnees» por provincias?
—Se gana más... Pero también es más difícil quedarse sin cobrar. El término medio son 14 pesetas y viajes en tercera. En cuanto pague una chica ocho de pensión, a ver qué queda para mandar a la familia.
—¿Hay muchas aspirantes a viciopiles?
—Uf!—dice una de ellas—. Si se trata esta profesión descansada, que hay hasta meritorias sin sueldo.

Para entrar en un conjunto.
—¿Qué precisan para ingresar en una compañía?
—Lo primero, una recomendación; luego, saber bailar un poco, no ser muy fea—y no crea que presumo—, tener una voz no muy desagradable y disponer de 200 pesetas—o de crédito—al empezar la temporada.
—¿Diciendo pesetas?
—Y no hay bastante. Ponga usted tres pares de zapatos: oro, plata y negro, que a 35 pesetas, son... ¿cuánto son?
—Más de veinte duros.
—¿Bien! Agregue usted dos pares de medias, a tres duros cada par; pinturas, un vestido decentito, y si por casualidad tiene la obra algún número que precise traje de calle, que ese es de cuenta nuestra, entonces, ¡el desastre para toda la temporada! Hay que pedir auxilio a las «traperas».
—¿Quiénes son esas damas?
—Las fiadoras. Unas mujeres que se dedican a vendernos a plazos. Nos cobran cuatro por lo que vale uno o dos, y hay que agradecerleslo, porque «nos hacen un favor sacándonos del apuro».
—¿Cuánto tiempo dura el contrato?
—Según. A veces, nueve o diez meses; pero otras, la Empresa, porque estamos «muy vistas», nos pone en la calle a mitad de temporada, cuando ya no hay forma de trabajar en ninguna compañía, porque «está todo hecho».
Las multas.
—¿Quiéren contarnos en qué consisten las multas?
—Es una forma de rebajarnos el sueldo.
—¿Por qué motivos las imponen?
—Variados y numerosos. El director, por estar muy serio, o por «diferenciar» a los actores, con los espectadores; el maestro de baile, por equivocarse en algún paso durante la representación; el maestro de música, por «entrar a destiempo»; y el conductor del teatro, por llegar tarde a la firma.
—¿Adónde va el importe de esas multas?



—Lo primero, una recomendación; luego, saber bailar un poco, no ser muy fea—y no crea que presumo—, tener una voz no muy desagradable y disponer de 200 pesetas—o de crédito—al empezar la temporada.
—¿Diciendo pesetas?
—Y no hay bastante. Ponga usted tres pares de zapatos: oro, plata y negro, que a 35 pesetas, son... ¿cuánto son?
—Más de veinte duros.
—¿Bien! Agregue usted dos pares de medias, a tres duros cada par; pinturas, un vestido decentito, y si por casualidad tiene la obra algún número que precise traje de calle, que ese es de cuenta nuestra, entonces, ¡el desastre para toda la temporada! Hay que pedir auxilio a las «traperas».
—¿Quiénes son esas damas?
—Las fiadoras. Unas mujeres que se dedican a vendernos a plazos. Nos cobran cuatro por lo que vale uno o dos, y hay que agradecerleslo, porque «nos hacen un favor sacándonos del apuro».
—¿Cuánto tiempo dura el contrato?
—Según. A veces, nueve o diez meses; pero otras, la Empresa, porque estamos «muy vistas», nos pone en la calle a mitad de temporada, cuando ya no hay forma de trabajar en ninguna compañía, porque «está todo hecho».

LA CATÁSTROFE DE LINARES
Estábamos en el Congreso cumpliendo con nuestro deber, a las tres de la madrugada del sábado, cuando vino a avisarnos el encargado del teléfono del edificio.
—Le llaman a usted de Linares urgentemente—dijimos.
—Acudimos presurosos. ¿Qué podría ocurrir a aquella hora?
—Era el alcalde de aquella población obrera, que, acompañado de Gil Tezuel, me comunicaba, con voz velada por la emoción, que allí, a consecuencia de una tormenta formidable, una tromba de agua había producido una catástrofe.
Terminamos a las ocho de la mañana la sesión permanente, y seguidamente partimos para Linares. Cuando llegamos visitamos los lugares perjudicados del gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde de Jaén y diputado nuestro camarada Morales.
En efecto, la catástrofe era tremenda. No es posible darse cuenta de ella por un simple relato; hay que verlo con los propios ojos. Ello fue así:
A la caída de la tarde se produjo una tormenta formidable. Una tromba de agua cayó sobre la ciudad y los campos limítrofes. En la parte alta, en el principio de la carretera de Ubeda, existe un gran campo, un poco inclinado, cercado por una tapia; sobre este campo vierten unas lomas. En menos de media hora, sobre este campo se acumuló un enorme depósito de agua de las torrencias próximas; un depósito como el del Lozoya

de Madrid. La inclinación y la presión del agua sobre las tapias hizo que éstas se derrumbaran, y por la calle de Viriato, donde está la Casa del Pueblo, con una inclinación de más de 15 grados, se deslizó en forma de catarata aquella masa enorme de agua, arrancando las piedras del pavimento en una extensión de más de un kilómetro y lanzándolas como proyectiles entre aquel río que se formó de cerca de dos metros. Y toda aquella masa fue entrando por los establecimientos de la calle principal, arrastrando los géneros e inundando las cuevas. Continué haciendo estragos otro kilómetro más y fué a arrasar el barrio llamado de Cantarranas, barrio de obreros, cuyas modestas viviendas fueron invadidas por las aguas, destruyendo tabiques y demoliendo las casas, dejando sin hogar a infinidad de familias obreras.
Fueron varios los automóviles arrastrados por la corriente. Hubo que lamentar una víctima, ahogada por el torrente, y varios heridos. Fue realmente una suerte, dentro de la desgracia, porque si el hecho sucediera a altas horas de la noche, las víctimas habrían sido innumerables. No hubo más porque algunos trabajos, entre ellos Cruz Cabrera y el hijo del concejal socialista Blas Laura, heroicamente, como pudieron, salvaron a varias personas que estaban acorraladas por las aguas.
Las pérdidas ocasionadas han sido enormes. El pequeño comercio ha quedado arruinado; el Municipio, sin fondos para sus atenciones ordina-

rias y con una pérdida enorme por los destrozos causados en las calles, y, sobre todo, infinidad de trabajadores con su modesto hogar deshecho. Todos sabemos lo que es el hogar de un trabajador y cómo se ha formado. Hoy es una cama sacada a plazos que le empeña por uno o dos años; mañana, unas sillas; al otro, una mesa; más tarde, una cómoda; unas sábanas después; en fin, diez años, veinte para formar el modesto hogar, y en unos minutos, todo destruido, roto. Allí, en nuestra visita a los lugares del siniestro, veíamos a infelices obreras arrojadas en pingos cubriendo con ellos a sus hijos familiares, sentados entre los escombros de la casa derruida. Una verdadera tragedia de miseria y dolor que el Gobierno tiene el deber de remediar.
A este efecto, inmediatamente he visto en el Congreso al presidente del Gobierno y a otros ministros. El de Gobernación había mandado un delegado para que le informara de la magnitud de la catástrofe.
Desde Linares pedí al presidente de la Cámara un turno para exponer a la misma lo ocurrido, como asimismo la angustiosa situación de crisis de trabajo por que atraviesa la provincia. El martes y el miércoles no se tratará más que de la Constitución; el jueves parece ser que se dedicarán unas horas a estos menesteres. Espero poder exponer estos hechos a fin de conseguir los elementos urgentes que demandan las víctimas, esas pobres víctimas que han perdido en un minuto el hogar que amasaron con tanto sudor y tanto esfuerzo años y más años.

T. ALVAREZ ANGULO
El supuesto viaje "oficioso" del señor Herrera a Roma
Como recordarán nuestros lectores, a raíz de marcharse el director de «El Debate», don Angel Herrera, a Roma, días pasados, algún malintencionado hizo circular por la prensa la noticia de que dicho señor llevaba a Roma la representación oficiosa del Gobierno de la República para tratar la cuestión de los preladados. Como todo se sabe, más tarde o más temprano, se ha puesto en claro que, efectivamente, el señor Herrera llevaba a Roma una misión oficiosa u oficial, pero no del Gobierno de la República, sino de los católicos intrasigentes; pues dicho señor, en unión de algún otro elemento muy significativo y conocido por sus conconciencias personales y financieras con la Compañía de Jesús, trabajó allí con el fin de que la tendencia por él representada prevaleciera en las negociaciones entre la curia romana y el Gobierno de la República.

—Nos consta que el éxito obtenido por el Gobierno de la República en las negociaciones con el Vaticano ha sido debido a su energía. El Gobierno dictó a la curia romana un plazo cominatorio que terminaba ayer.

Diez millones de obreros sin trabajo en los Estados Unidos
NUEVA YORK, 30.—Según datos facilitados por William Green, presidente de la American Federation of Labor, el número de obreros sin trabajo se eleva a diez millones actualmente.

El inventor Edison, gravemente enfermo
WEST-ORANGE (Nueva Jersey), 30.—El estado de salud de Tomás Edison inspira la mayor inquietud. El último parte publicado por los médicos que le asisten dice que el enfermo ha pasado muy mala noche y que su debilidad aumenta.

Por los ministerios
EN TRABAJO
Sobre unas medidas de la Telefonía.
Al recibir ayer a los periodistas, el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, les dijo que había visitado al representante de la Compañía de Telefonía para comunicarle que se va a reunir el Consejo de administración de la Empresa, porque tiene que adoptar algunas medidas relacionadas con varios obreros que han repartido bojas.
—Quería la Compañía—dijo el ministro—conocer mi opinión, y he contestado al representante que en este asunto no tengo opinión porque no intervengo en él.
Los dependientes de comercio.
—He recibido también—añadió—una Comisión de dependientes de comercio para pedir que se aprueben las bases de trabajo, contra las cuales han presentado recurso los patronos. He dado órdenes de que se aprueben esas bases o que se apruebe el recurso, es decir, lo que sea justo.
La Cámara de la Propiedad Urbana de Tarragona.
—El gobernador de Tarragona y el diputado por dicha provincia señor Nogué me han hablado de que la Junta de la Cámara de la Propiedad Urbana había sido suspendida en virtud de expediente que se instruyó, y después, al resolverse ese expediente, se han encontrado con que estaba funcionando otra Junta, según una determinada ley. Esta nueva Junta es la que tiene que continuar. Me hablaban también de la huelga textil que hay en Tarragona, y para resolverla ha marchado allí el delegado de Trabajo de Barcelona, que ya actúa, y tiene esperanzas de que el conflicto se resolverá pronto.

EN GOBERNACION
Las noticias de las huelgas en curso son optimistas.
El subsecretario del ministerio de Gobernación recibió ayer a los periodistas por encargo del ministro y les dijo que las noticias que se tenían en el departamento sobre las huelgas en curso eran optimistas.
—Se ha resuelto—dijo el señor Osorio Florit—la huelga de los tranvías

de Salamanca, y también la general de Córdoba?
—¿Qué noticias hay de Córdoba?
—Igualmente satisfactorias. Hace poco acabamos de hablar con el gobernador, y nos ha dicho que el movimiento tiende a decrecer. Contra lo que se esperaba, el paro no se ha extendido, y en donde existe, tres o cuatro pueblos, no tiene carácter de general. La primera autoridad de la provincia está bien impresionada, y el movimiento no aparece, afortunadamente, con el carácter que se le quería presentar. Ya digo que sólo hay huelga en tres o cuatro pueblos, y no con carácter general.
El novio conferencia con Maura.
A los dos menos veinticinco acudió al ministerio de la Gobernación el novio de su santidad, monseñor Tedeschini, que se entrevistó con el señor Maura. La conferencia duró un o s quince minutos.

EN HACIENDA
Nombramientos.
El ministro de Hacienda comunicó ayer que para cubrir las vacantes de agentes de cambio que existían en la Bolsa de Barcelona ha nombrado a los señores don Vicente Montal y don Juan Bataller.
Concursos.
Dijo también que había firmado un decreto anunciando concurso entre industrias nacionales para la adquisición de dos motores Diesel con destino a los barcos petroleros de la Campsa.
Se ha declarado desierto el concurso que estaba anunciado para la compra de un barco-tanque de 4.500 toneladas, porque los precios que consignaban las dos únicas casas licitadoras eran exageradamente inadmisibles por lo exorbitantemente elevados, y además, porque se advertía una conflagración.
A este respecto dijo el compañero Prieto que la actitud que venían observando las Empresas navieras españolas era inadecuada a los esfuerzos que el Gobierno está realizando para que no se paralice el trabajo en los arsenales.

Delegación.
Dijo también el camarada Prieto que había delegado su representación en el ministro de Comunicaciones para asistir al acto de entrega del Alcázar al Ayuntamiento de Sevilla.
Los derechos obvenacionales.
Manifestó, por último, que viene recibiendo numerosas quejas de varias aduanas que exigen derechos obvenacionales y de timbre por las verificaciones que expiden de las importaciones efectuadas para que el Centro de Contratación facilite las divisas en que ha de hacerse el pago. Con este motivo ha dado órdenes terminantes a las aduanas ratificando las que se dieran anteriormente para que la expedición de dichos certificados sea absolutamente gratuita. Desca que con relación a los hechos denunciados todos aquellos importadores que hubieran sido víctimas de tales abusos le comunicaran casos concretos.

El decreto sobre las dobles de moneda.
Hoy se publicará el decreto resolviendo la forma en que han de pagarse las dobles de moneda.
EN GUERRA
La fiesta del Ejército.—Otras noticias.
El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les manifestó que el día 7, como se sabe, se celebrará la fiesta del Ejército, y con tal motivo se organiza un festival en la nueva plaza de toros, en el cual dará un concierto la Banda republicana, actuarán también los coros del maestro Benedito, y tal vez haya también algún número regional. Después se celebrará un carusel, a cargo de oficiales de Caballería. Por la noche se celebrará un banquete en el Palacio, con el Gobierno obsequiando a la guarnición de Madrid, y que será presidido por el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina. Ese mismo día el ministro irá a Toledo para asistir a la entrega de una bandera a la Academia.
También dijo el señor Azaña que en breve vendrá a Madrid el general Cabanellas, que viene por asuntos de familia.
A preguntas de los periodistas, el ministro dijo que en breve presentará a las Cortes, después de pasar por el ministerio de Hacienda, el proyecto de ley de aumento de la consignación para mejorar la alimentación del soldado.
El ministro recibió al señor Albornoz y también recibió a los señores Caballero y Haro, a una Comisión del Colegio de Huérfanos de Artillería, al doctor Valdés, que fue a proponer la creación de un sanatorio antituberculoso militar, y al coronel Llano.

EN ECONOMIA
Comisiones.
En el ministerio de Economía estuvieron ayer al mediodía varias comisiones, con objeto de exponer al señor Nicodiu diversos asuntos.
Entre ellas figuraba una del Comité organizador del segundo Congreso de la Madera para invitarle al acto inaugural, que celebrarse en el Palacio de Comunicaciones el día 8 del próximo mes de octubre.
Otra de la Sociedad de grandes hoteles para tratar de la reorganización de la Cámara Hotelera.
Otra de expondedores de pan de Madrid, que pidieron al ministro la libertad de industria y que de ninguna manera vaya al Ayuntamiento el Consorcio de la misma.

Alcaldesa laborista
LONDRES, 30.—Los concejales de la importante ciudad de Stoke-on-Event han elegido para el cargo de alcaldesa a la camarada F. A. Parmer, descolante líder del Partido Laborista.—White.

En honor de Keir Hardie
LONDRES, 30.—Esta semana se ha conmemorado el décimo aniversario de la muerte de Keir Hardie, fundador del Partido Laborista Independiente.
Con tal motivo se han celebrado numerosos actos en los que se exaltó la memoria del gran líder proletario.—White.

FIGURAS SOCIALISTAS

Alejandro Desrousseaux Bracke

Los socialistas franceses han celebrado en Lille con diversos actos culturales el 70.º aniversario del nacimiento del camarada Bracke, uno de los principales valores del Socialismo internacional. Al homenaje ha contribuido nuestro amigo Juan Longuet con un bello artículo, que nos complacemos en reproducir.
El anuncio de la celebración del 70.º aniversario de nuestro querido y valiente amigo Bracke será una sorpresa para no pocos militantes del Partido. Verdad que su hoja de servicios data de hace mucho tiempo y que todo el mundo sabe que pertenece al Partido y a la Internacional. Pero al ver tan tranquilo, tan ardoroso, tan joven de temperamento y de carácter, ¿quién podría haber imaginado que es un septuagenario? Digamos que nació el 29 de septiembre de 1861.
Como nuestro querido Eduardo Va-

llant, Bracke podría decir de hombres mucho más jóvenes que él, con aquel festivo desdén que manifestaba el viejo combatiente de la Commune, que lamentaba que fuesen tan viejos.
Sin embargo, trazar la carrera de Bracke es recorrer toda la historia del movimiento socialista moderno en Francia desde hace medio siglo.
Nacido en una esfera esencialmente proletaria del Norte, en el centro de la capital, Lille, donde la conciencia de clase de los trabajadores se despertó muy pronto en la región más industrial de Francia, hijo del poeta cancionista Desrousseaux, de origen obrero, Bracke pudo decir a nuestro amigo Luis Levy que así no habla nacido en la clase obrera se había considerado siempre como perteneciente a ellas. Sin embargo, era uno de esos hombres a quienes la sociedad burguesa ofrece una vida confortable y tranquila, todas las ventajas y todos los honores.
Maturado en 1881 en la Escuela Normal Superior, donde pronto llegó a ser agregado en Letras; más tarde alumno de la Escuela Francesa de Arqueología de Roma, profesor de conferencias en la Universidad de Douai (que luego pasó a Lille) y luego en la Escuela de Estudios Superiores de la Sorbona, Bracke-Desrousseaux no tardó en ser uno de los mejores helenistas de Francia. Sus trabajos filológicos sobre Heródoto, Sófocles y Luciano gozaban de gran autoridad. Por otro lado, no obstante su intensa actividad política, nunca abandonó sus estudios griegos, y siguió estudiando a la Universidad de París siempre que tenía tiempo.

El contacto con dos intelectuales eminentes, el profesor Carlos Bonnier, que explicó durante mucho tiempo en la Universidad de Oxford, y el doctor Pedro Bonnier, ambos compatriotas suyos, en el Partido Obrero Francés (guesdista) le llevó a conocer el Socialismo moderno.
Carlos Bonnier, a quien recuerdo haber visitado de niño en la admirable y hospitalaria residencia de Engels en Londres, le persuadió de que nosotros no éramos los «autóptas» que él creía, no como se leyesse a Marx. Bracke ha dicho que la lectura de «El Capital» fue lo que le convirtió al Socialismo. El marxismo revolucionario encontró en él uno de los intérpretes más fieles, más seguros, más comprensivos, y durante cuarenta años se ha dedicado a hacerlo comprender y amar por el proletariado de su país.
Bajo el nombre de Bracke—el de su madre y al lado de Guesde, de Lafargue, de Gabriel Deville, de Gustavo Delory—aquél obrero textil del Norte que fué tan incomparable organizador—comenzó a luchar en favor del proletariado, mientras que el profesor Desrousseaux proseguía sus estudios de filología helénica.
Solo a partir de 1898-99 es cuando Bracke ocupa un puesto de primera fila en el movimiento socialista francés. Junto a Guesde y a Vaillant interviene fotográficamente en las controversias suscitadas entre partidarios y adversarios de la participación militar. Pero cuando, después del Congreso internacional de Amsterdam, respondiendo a su llamamiento y traduciendo el sentimiento profundo de las masas obreras francesas, Jaurès, Vaillant y Guesde unen sus esfuerzos para realizar la unidad política del Socialismo francés, nadie como Bracke colabora con ellos con más firme voluntad y espíritu más amplio.
En la Comisión de unificación de 1905, en la cual estuvimos juntos, puedo decir que después de Jaurès nadie contribuyó tanto como Revelin y el acuerdo finalmente logrado, después de ardientes discusiones, sobre la declaración de principios y los estatutos que forman la Carta de la Sección francesa de la Internacional Obrera.

En una elección parcial en 1912, el distrito 14 de París—cuya famosa Sección contó entre sus afiliados, juntamente con muy conocidos militan-

tes franceses, a figuras internacionales como las de Lenin, Chicherin y Tony Sender—lo eligió diputado por París. Fué reelegido en 1914, en 1919, y derrotado en 1924. Su fidelidad al concepto de acción política de clase, su negativa a figurar en una candidatura de coalición con los representantes de los partidos republicanos burgueses, le tuvo alejado cuatro años del Parlamento, aun cuando no le impidió servir al Partido con igual fidelidad y abnegación.
Su ciudad natal de Lille le envió en 1928 a la Cámara.
Ningún elegido del Partido está rodeado más que él del afecto de sus camaradas socialistas, de la estimación de sus colegas de todos matices por su probidad, su sinceridad, su elevada cultura y su experiencia.

Desde hace veintiocho años Bracke es nuestro delegado en la Internacional. Primero, como suplente de Guesde, luego como titular en la Internacional de Viena y después de la reconstrucción en Hamburgo en 1923 en el Comité del Ejecutivo y en la Mesa de la Internacional Obrera Socialista, cuyos trabajos sigue con toda actividad.
Estoy seguro de interpretar el pensamiento de todos nuestros colegas del Comité ejecutivo al afirmar que Bracke es uno de esos militantes que frente a los múltiples y complejos problemas que nos presenta la vida se esfuerza siempre por pensar internacionalmente. Nadie ha trabajado más que él por hacer comprender a los socialistas de su país la doctrina y el método de la Internacional.

Tampoco ninguno sabe servir al Socialismo más modestamente y con más fervor mediante el trabajo tenaz e ingráto de las traducciones que este laureado veterano de nuestro movimiento. ¿Habrá que recordar que le debemos traducciones magistrales de Kautsky, de Bebel, de Mehring, de Rosa Luxemburgo, de Federico Adeli y que, ya septuagenario, ha emprendido con ardor la traducción francesa de las obras completas de Engels? Colaborador de «L'Humanité» de Jaurès, de «Le Populaire» de la «Nouvelle Revue Socialiste», del «Combat Social», es imposible enumerar todos los trabajos que ha consagrado a los episodios múltiples de la batalla de clases a través del mundo.

Donde hay que ver principalmente es en nuestros Congresos, en nuestros Consejos nacionales. Desde hace treinta años no ha habido ninguno en que no haya figurado su llama combativa. Sus intervenciones ocultan siempre un fondo humano rico de ciencia y de cultura, a pesar de su apariencia áspera. Y es que Bracke está siempre en su tarea, que le domina y apasiona. Sabe que en medio de la complejidad de los fenómenos sociales, con la variedad de medios de que dispone la clase dominante para engañar al proletariado y desviarle del camino recto que conduce a su emancipación, hay que vigilar siempre para que no se extravíe, para que permanezca fiel a las enseñanzas gloriosas de nuestros grandes desaparecidos, al método y a la doctrina fecunda que nos legaron y a la experiencia universal de la clase obrera organizada.

Pero nunca intervino el menor elemento personal en la pasión que anima a Bracke y todos saben el absoluto desinterés, la convicción profunda que le inspiran. ¿Será menester añadir que una vez terminada la discusión y serenado vuelve a ser el camarada más amable y el hombre más cortés y cordial?
Sus múltiples cualidades y sus propios defectos hacen de él una de las personalidades más originales y fuertes de nuestro movimiento. No hay nadie en el Partido y en la Internacional a quien rodee más la estimación, el afecto deferente y la simpatía ardiente y fraternal de todos.

Aumento de jornales
LONDRES, 30.—Los patronos y obreros de la edificación de las ciudades más importantes de esta nación han llegado a un acuerdo por el cual se aumentan los jornales y se logran determinadas ventajas.—White.

La situación en Alemania
La Cámara de Arbitraje acuerda reducir los salarios en un siete y medio por ciento.
ESSEN, 30.—La Cámara de Arbitraje, encargada de reglamentar el conflicto de los salarios en las minas del Ruhr, ha publicado hoy su sentencia, en la que ordena la reducción de los salarios en un siete y medio por ciento hasta el 31 de enero de 1933.
Pero el Sindicato de Obreros Mineros y la Federación Patronal Minera han rechazado esta decisión de la Cámara de Arbitraje.
El programa del invierno del Gobierno del Reich.
BERLIN, 30.—El Gobierno del Reich ha reanudado ayer el examen del programa llamado «del invierno». El problema del «puro forzoso» y las cuestiones estrechamente unidas a éste, especialmente la de la rebaja de salarios, obtuvieron singularmente la atención de los ministros.
Los maestros alemanes protestan contra la reducción de sueldos.
BERLIN, 30.—La Federación de Maestros Prusianos ha publicado un manifiesto protestando con vehemencia contra la reducción de los sueldos y contra el licenciamiento de varios millares de jóvenes maestros, acordado recientemente por el Gobierno prusiano.

EN HONOR DE KEIR HARDIE
LONDRES, 30.—Esta semana se ha conmemorado el décimo aniversario de la muerte de Keir Hardie, fundador del Partido Laborista Independiente.
Con tal motivo se han celebrado numerosos actos en los que se exaltó la memoria del gran líder proletario.—White.

ALCALDESA LABORISTA
LONDRES, 30.—Los concejales de la importante ciudad de Stoke-on-Event han elegido para el cargo de alcaldesa a la camarada F. A. Parmer, descolante líder del Partido Laborista.—White.

EN HONOR DE KEIR HARDIE
LONDRES, 30.—Esta semana se ha conmemorado el décimo aniversario de la muerte de Keir Hardie, fundador del Partido Laborista Independiente.
Con tal motivo se han celebrado numerosos actos en los que se exaltó la memoria del gran líder proletario.—White.